



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

29 DE JUNIO DE 2013

Suplemento
7389

D

No - 751



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CUNDUACAN, TABASCO 2013 - 2015





PRESENTACIÓN

Amigas y amigos ciudadanos de Cunduacán, les doy las gracias por su apoyo y confianza, que después de un proceso electoral histórico en la vida política del municipio de Cunduacán, a través de la gran participación ciudadana, salimos triunfantes en la elección a la presidencia municipal. Desde el inicio de mi campaña he recorrido todas las comunidades, conociendo personalmente cada una de las necesidades de los habitantes de los diferentes centros integradores.

Me he dado a la tarea, desde el primer día de la toma de posesión de mi gobierno, de emprender acciones que den respuesta a las demandas ciudadanas y a los cambios que demandan los tiempos actuales. Estas acciones cuyo objetivo básico es lograr el beneficio de la población que nos ha entregado su confianza, por lo que haremos un gobierno eminentemente social, con sentido humano, honesto, con mucha responsabilidad y con transparencia en el manejo de los recursos públicos que nos son encomendados, para edificar un municipio y una ciudad digna para el futuro de nuestra sociedad y de nuestros hijos.

Alcanzar los objetivos propuestos en este documento, no es tarea fácil, pero con Voluntad trabajo, y responsabilidad llegaremos al cumplimiento de la demanda ciudadana, ya que me he comprometido a iniciar esta gran tarea, en compañía de servidores públicos, honestos y responsables pero además se requiere de la suma de voluntades de todos los sectores de la población: productores, inversionistas, hombres, mujeres y jóvenes de Cunduacán comprometidos con el progreso del Estado y de nuestro País, a quienes reitero la invitación para sumarse al esfuerzo para el rescate de las potencialidades productivas y la construcción del futuro de nuestro municipio, porque "Con Voluntad hacemos el Cambio".

C. Dr. Tiófilo Ovando Sánchez
Presidente Municipal 2013-2015

ÍNDICE

Presentación
Introducción
Marco jurídico
Filosofía
Visión, misión y valores
Estructura Orgánica

Capítulo 1 Aspectos generales del Municipio

- 1.1 Nomenclatura
- 1.2 Reseña histórica
- 1.3 Medio físico
- 1.4 Principales ecosistemas
- 1.5 Perfil sociodemográfico
- 1.6 Infraestructura social y de comunicaciones
- 1.7 Actividad económica
- 1.8 Atractivos culturales y turísticos

Capítulo 2 Competitividad sistémica de Cunducacán

- 2.1 Vocación productiva de Cunducacán
- 2.2 Fortalezas y áreas de oportunidad
- 2.3 Recomendaciones de política económica

Capítulo 3 Ejes rectores de Gobierno

- 3.1 Eje rector.- Seguridad pública elemento clave del desarrollo socioeconómico
 - 3.1.1 Prevención del delito
 - 3.1.2 Protección civil
 - 3.1.3 Dirección de tránsito
- 3.2. Eje rector.- Desarrollo económico generador de empleo y fortalecimiento de la economía
 - 3.2.1 Fortalecimiento económico y empleo
 - 3.2.2 Turismo
 - 3.2.3 Agricultura y ganadería
- 3.3 Eje rector.- Desarrollo educativo y humano para una mejor calidad de vida
 - 3.3.1 Cultura
 - 3.3.2 Educación
 - 3.3.3 Salud
 - 3.3.4 Deporte y recreación
 - 3.3.5 Programas sociales
 - 3.3.6 Vivienda digna

3.4. Eje rector.- Gobierno cerca de la gente, moderno, eficiente y transparente

3.4.1 Finanzas públicas sanas

3.4.2 Modernización administrativa

3.4.3 Transparencia y legalidad

3.4.4 Comunicación social

3.5. Eje rector.- Servicios públicos de calidad, infraestructura y desarrollo urbano

3.5.1 Infraestructura y desarrollo urbano

3.5.2 Servicios públicos

3.5.3 Desarrollo sustentable y protección ambiental

Capítulo 4 Indicadores Municipales

4.1 Prospectiva y escenarios municipales

Capítulo 5 Considerandos

5.1 Para el H. Cabildo

5.2 Implantación, seguimiento y evaluación

5.3 Miembros del Ayuntamiento

Capítulo 6 Proyectos de gran visión

6.1 Relleno sanitario tipo "B"

6.2 Carretera Cunduacán – Tulipán

6.3 Central camionera

6.4 Carretera Cunduacán – Jalpa de Méndez

6.5 Rehabilitación de la Unidad deportiva

6.6 Infraestructura y Fomento a la Cultura

INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo Es el instrumento rector del desarrollo integral del Municipio de Cunduacán, para el periodo 2013-2015, resultado fundamental del proceso de planeación que se genera y se establece en el ámbito municipal. En él se expresa la concertación de voluntades y acuerdos de las comunidades y ciudadanos organizados con el H. Ayuntamiento, y los mecanismos de coordinación con los niveles de gobierno Estatal y Federal.

Este plan contiene los objetivos, propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio de Cunduacán, y define las principales políticas y líneas de acción que el H. Ayuntamiento deberá tomar en cuenta para la elaboración de sus programas operativos anuales.

Planear la ejecución de la administración pública Municipal no es solo un mandato de la ley, sino también la expresión máxima de honestidad y transparencia en el manejo de los recursos que la ciudadanía confía a sus gobernantes. Todo esto con el firme propósito de generar mayor bienestar y mejores condiciones de vida a los ciudadanos cunduacanenses.

El plan municipal de desarrollo 2013-2015 está constituido de la siguiente manera: el aspecto general del municipio, como es su denominación, toponimia y su escudo, así como su antecedente histórico, Marco Jurídico, Misión, Visión, además de su medio físico, principales ecosistemas, perfil sociodemográfico, infraestructura social y de comunicaciones, actividad económica, atractivos culturales y turísticos del municipio.

El diseño de este plan, va de acuerdo a las nuevas leyes de planeación, que cada día exigen ser más eficientes y apegado a dar resultados positivos a las necesidades que la comunidad requiere.

Este documento está integrado por cinco ejes rectores que garantizan el cumplimiento y el compromiso de esta administración para el periodo 2013-2015; dichos ejes se encuentran estructurados con un diagnóstico situacional, los objetivos que se quieren lograr, Estrategias y líneas de acción concretas que permitirán lograr las metas a corto y mediano plazo, los cuales son:

- 1.-Seguridad Pública elemento clave para el desarrollo económico
- 2.- Desarrollo Económico generador de empleo y fortalecimiento de la economía.
- 3.- Desarrollo Educativo y Humano para una mejor calidad de vida.
- 4.-Gobierno cerca de la gente, moderno, eficaz y transparente.
- 5.-Servicios Públicos de calidad, infraestructura y desarrollo urbano.

MARCO JURÍDICO

Las bases jurídicas para la elaboración y seguimiento de este Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 y de los programas que se consideren necesarios diseñar y ejecutar para atender las demandas prioritarias de la población, las encontramos en lo establecido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tabasco, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

La Constitución Política del Estado de Tabasco, establece en sus Artículos 65 y 76 las facultades del Gobierno Municipal para expedir los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios para alcanzar los fines señalados en el párrafo tercero del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se dispone que, en atención al interés público y social, la Nación está facultada para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del campo y de la ciudad.

Por su parte la Ley de Planeación en sus artículos 3,14 y 25 establece el carácter democrático de la planeación. Así mismo, determina los organismos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine, mediante convenios con los Municipios, induzca y concierte con los particulares las acciones para la elaboración y ejecución del Plan Estatal de Desarrollo.

La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco determina en el artículo 29, fracción II. Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos: Coordinar sus Planes Municipales con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Programa Operativo Anual y demás programas municipales, dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática y en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

FILOSOFÍA

Trabajar arduamente por el desarrollo y el crecimiento de nuestro municipio, apegado a la legalidad, atendiendo las necesidades más prioritarias de nuestros conciudadanos de aquellos más desprotegidos, devolviéndoles la confianza que depositaron en nosotros, con la seguridad que haremos de Cunduacán un municipio próspero, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos y los servicios públicos.

VISIÓN

Transformar al municipio de Cunduacán, en un municipio líder e innovador en el Estado de Tabasco, generoso en oportunidades con un gobierno cercano y sensible con las necesidades de sus habitantes, eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos.

MISIÓN

Gobernar el municipio de Cunduacán con sentido humanista, con transparencia, eficacia y austeridad, promoviendo la participación de sus habitantes, impulsando el desarrollo de un municipio competitivo y ordenado, que mejore la calidad de vida de todos los habitantes.

VALORES

Honestidad: Respeto de los principios morales, honradez y rectitud

Orden: Estado de normalidad y sin alteraciones.

Austeridad: Sencillez y moderación

Transparencia: Claridad en el desempeño de la función

Lealtad: Fidelidad y sentido del honor en la forma de actuar

Responsabilidad: Actuar en cumplimiento de los compromisos y obligaciones contraídas

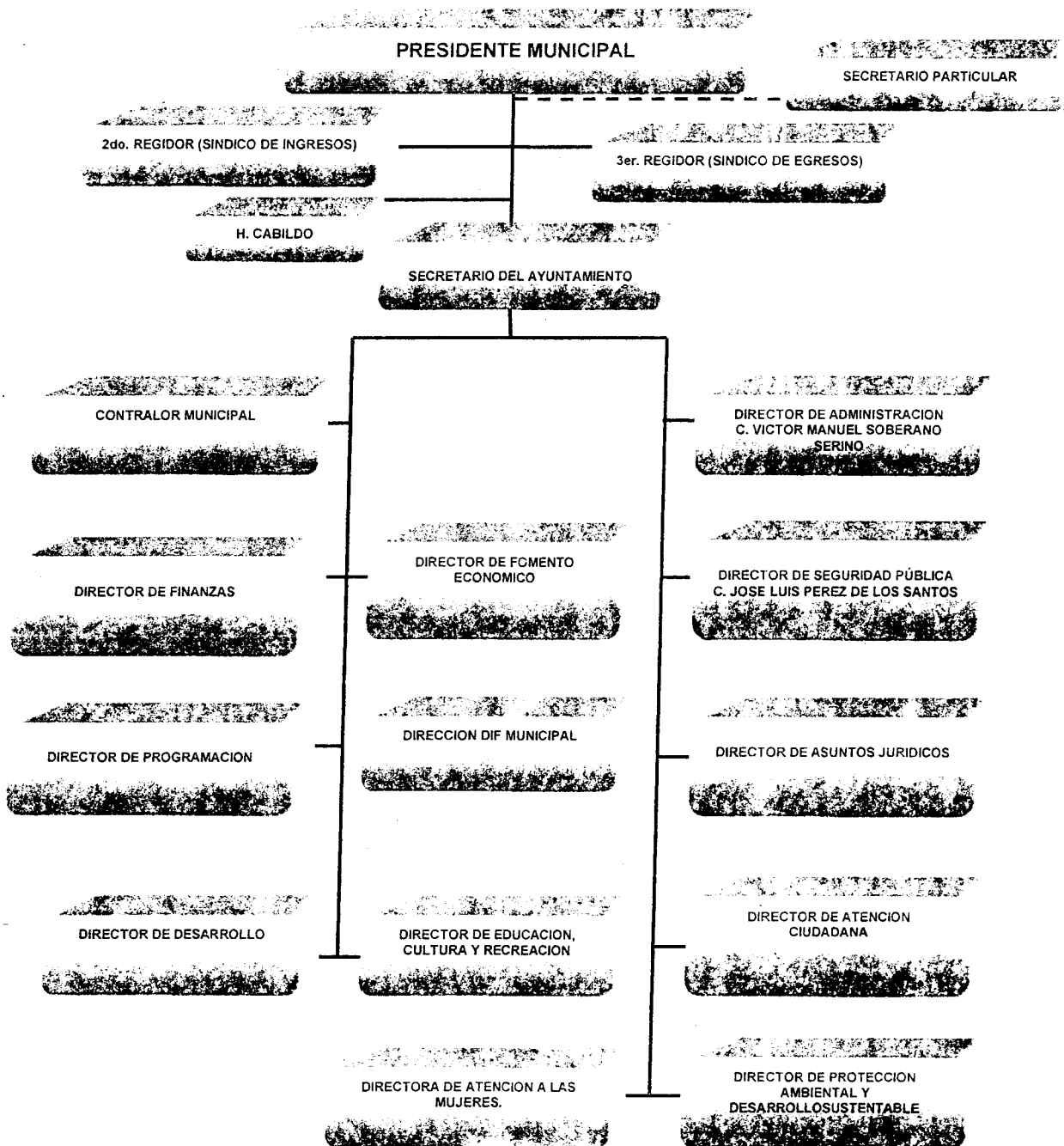
Sensibilidad Social: Facultad de percibir las necesidades sociales y la capacidad de buscar
Respuesta a ellas.

Legalidad: Actuar de conformidad con lo establecido en la ley y normatividad

Eficiencia: Realizar satisfactoriamente la función a la que se está destinado.

Equidad: Respeto a la igualdad de géneros.

ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL





Cunduacán

AYUNTAMIENTO
2013-2015

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1 NOMENCLATURA

DENOMINACIÓN

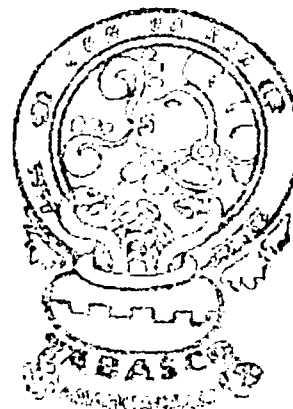
"Cunduacán".

TOPONIMIA

La palabra Cunduacán proviene de los vocablos mayas cum-ua-can, que significan: "Lugar de ollas con pan y culebras".

ESCUDO

El escudo tiene como figura central una olla que contiene panes (tortillas) y serpientes. Sobre de ella están las cabezas de un español y un nativo que representan el mestizaje racial y cultural. Las manos en el doble círculo significan la cofraternidad. Debajo está la palabra náhuatl "ANAHUACALLI", que significa "Casa de Sabios" o "Casa de Reyes", en referencia al título de "Cuna de Hombres Ilustres" con el que se le distingue al municipio.



1.2 RESEÑA HISTÓRICA

Aun cuando no se conoce con exactitud la fecha de la fundación de la actual cabecera municipal según el historiador Manuel Gil y Sáenz en el año de 1625 el antiguo pueblo de Cunduacán desapareció hundido y los sobrevivientes se establecieron entre los pueblos indígenas de Cucultiupan y Cimatán que en la actualidad son barrios de la ciudad.

Posteriormente la población fue ocupada por los ahualulcos provenientes de Huimango, Cúlico y Anta, que por alguna razón adoptaron el gentilicio de cimatanes. Dedicados al cultivo y explotación del cacao, establecieron intercambio comercial con pueblos de la península de Yucatán y del Altiplano Central. A la llegada de los españoles (1518), había numerosos asentamientos en la orilla del río Chacalapa (hoy, Cunduacán) que en ese tiempo era un brazo del río Mezcalapa, siendo Cimatán (Cunduacán) el principal centro comercial de la región.

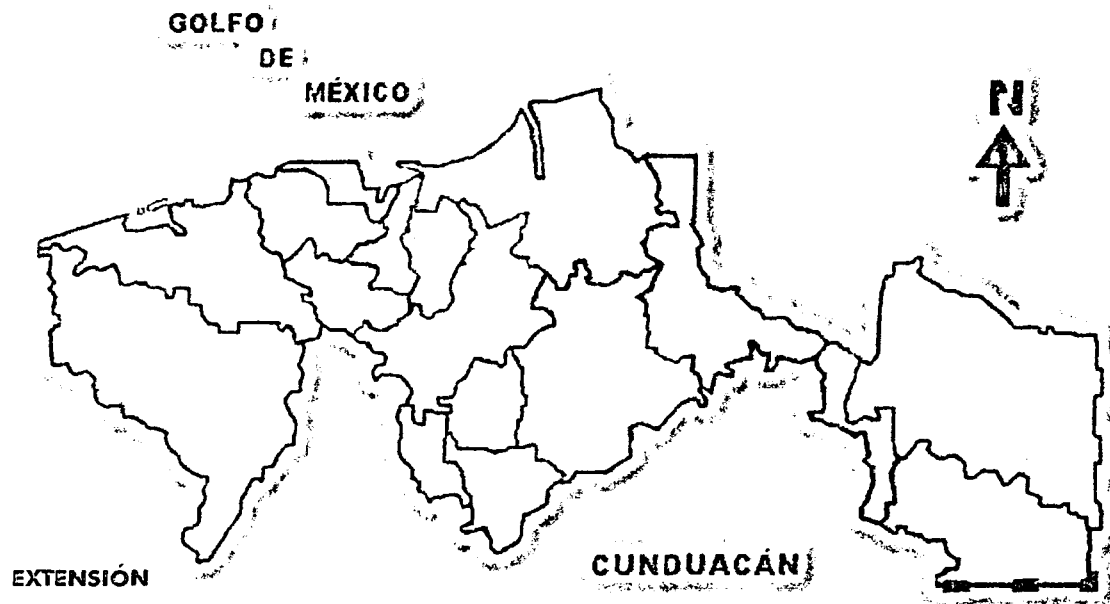
El 8 de septiembre de 1739 el gobierno colonial lo reconoce como pueblo de la provincia de Tabasco. El 27 de octubre de 1826 se le otorgó la categoría de villa, con el nombre de Natividad de Cunduacán.

1.3 MEDIO FÍSICO

LOCALIZACIÓN

El municipio de Cunduacán se localiza en la región de la Chontalpa tabasqueña, teniendo como cabecera municipal a la ciudad de Cunduacán, ubicada entre los paralelos 18°03' de latitud norte y 93° 10' de longitud oeste.

Colinda al norte con los municipios de Comalcalco y Jalpa de Méndez, al sur con el municipio de Centro y al estado de Chiapas, al este con los municipios de Nacajuca y Centro y al oeste con el municipio de Cárdenas.



La extensión territorial del municipio es de 623.9 km², los cuales corresponden al 2.54% respecto del total del estado, ocupando el 12º lugar en la escala de extensión municipal.

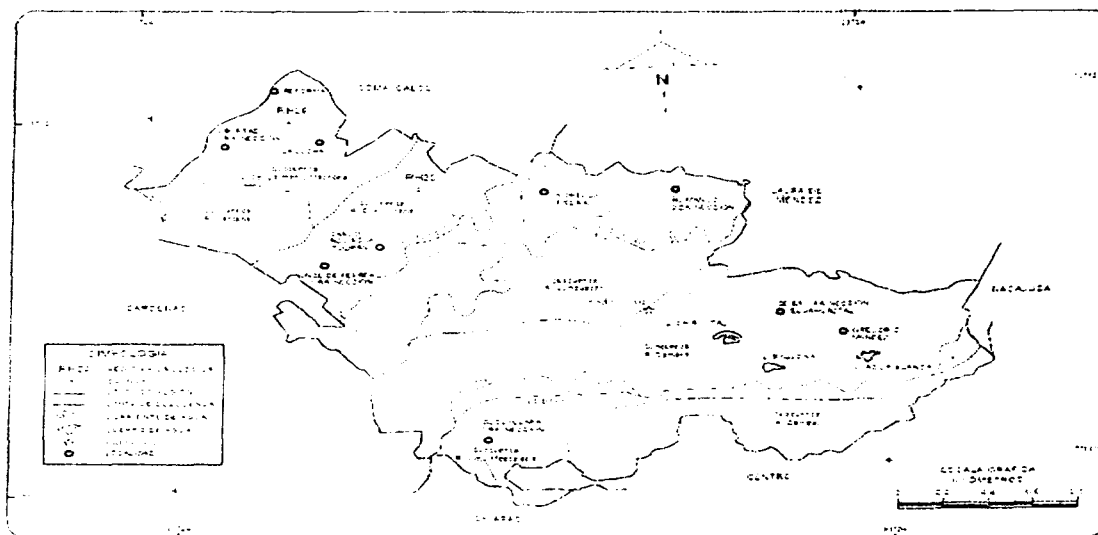
Su división territorial está conformada por una ciudad, 10 poblados, 31 rancherías, 59 ejidos y 13 colonias; en el municipio se ubican 10 centros de desarrollo regional (CDR) en los que se desarrollan la mayoría de las actividades económicas y sociales, estos son: Libertad, Cucuyulapa, Gregorio Méndez, Tierra y Libertad Carlos Rovirosa, Yoloxóchitl, las Piedras, Huimango y Cumuapa. Y la cabecera Municipal.

OROGRAFÍA

Tiene una conformación plana, siendo la mayor elevación de 40 msnm. La altura de la cabecera municipal es de 10 msnm.

HIDROGRAFÍA

Los principales ríos y arroyos que riegan este municipio son: Samaria, Guayabal, Cuxcuxapa y el arroyo Tular. Existen dos lagunas de importancia: Ballona y Cucuyulapa.



Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal INEGI

CLIMA

El clima cálido-húmedo con abundantes lluvias en verano, régimen normal de calor con cambios térmicos en los meses de diciembre y enero; se aprecia una temperatura media anual de 26.2°C, siendo la máxima media mensual en mayo con 30.5°C, y la mínima media mensual en diciembre y enero con 22.5°C.

El régimen de precipitaciones se caracteriza por un total de caída de agua de 1947 mm anuales con un promedio máximo mensual de 327 mm en el mes de septiembre y una mínima mensual de 6 mm en el mes de abril. Las mayores velocidades del viento se concentran en los meses de noviembre y diciembre con velocidades que alcanzan los 30 km/h. presentándose en el mes de junio los menores con velocidades de 18km/h.

1.4 PRINCIPALES ECOSISTEMAS**RECURSOS NATURALES**

En cuanto a recursos renovables el municipio cuenta con zonas lacustres, tulares y tierras aptas para la agricultura de plantaciones y la ganadería, así como zonas representativas de recursos forestales factibles de aprovechamiento entre los que destacan las siguientes:

Nombre Común	Nombre Científico	Status Actual
Cedro Rojo	Cedrela Odorotada	Amenazada
Caoba	Swietenia Macrophylla	Amenazada
Jobo	Spondian Mombin	Amenazada
Ceiba	Ceiba Pentandra	Amenazada
Sangre	Croton Draco	Amenazada
Amate	Ficus Tecolutensis	Amenazada
Bojon	Cordia Alliodora	Amenazada

En lo que respecta a recursos naturales no renovables para la industria del petróleo existen en el municipio 125 pozos petroleros en explotación en 6 campos: 16 en Bellota, 35 en Cunduacán, 19 en Iríde, 10 en Oxiacaque, 35 en Samaria (mesozoico), 10 en Samaria (terciario). Del cual se extrae una producción diaria de 170,529 barriles de petróleo y 237.0 millones de p³ de gas natural.

CARACTERÍSTICAS Y USOS DEL SUELO

La mayoría de la superficie está clasificada como gley soles, que son suelos de texturas generalmente arcillosas o francas que presentan problemas de humedad por drenaje deficiente.

También encontramos suelos clasificados como fluvisoles, asociados a las márgenes del río Samaria, el cual atraviesa al municipio de oeste a este.

El uso del suelo se divide en la siguiente forma: el 35% es agrícola, el 57% es pecuario, el 1% forestal, el 7% para áreas urbanas, cuerpos de agua y áreas improductivas. Los principales cultivos del municipio son: El Cacao de lo cual existen 8506 has. Cultivadas, Caña de Azúcar con 2282 has., Plátano 1565 has, Maíz 750 has, Hortalizas 60 has, en el rubro de pastizales existen 13,640 has, destinadas a la ganadería, se mecanizaron 935 has, para los diferentes cultivos de los productores del campo.

1.5 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA**

Movimiento de la Población

Población Total por Sexo 1950-2010 según censo de población 2010. INEGI

Año	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1950	19,561	9,762	49.9	9,799	50.1
1960	28,004	14,222	50.8	13,782	49.2
1970	44,525	22,759	51.1	21,766	48.9
1980	62,796	31,974	50.9	30,822	49.1
1990	85,704	43,146	50.3	42,558	49.7
2000	104,164	51,433	49.38	52,731	50.62
2005	112,036	55,075	49.15	56,961	50.85
2010	126,416	62,368	49.33	64,048	50.67

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal 2010 INEGI Censo General De Población y Vivienda 2010

1.6 INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

EDUCACIÓN

El municipio de Cunduacán Tabasco durante sus recientes administraciones ha tenido un favorable impulso en el sector educativo, las estadísticas nos permiten analizar y los hechos constatar, que es a este rubro al cual se le ha designado mayor atención y presupuesto, es por ello que en la próxima administración 2013-2015 el alcalde, regidores y el gabinete en general habrán de mostrar mayor interés en este sector, ya que la educación es la palanca del desarrollo y progreso, y porque además Cunduacán tiene que mantener los niveles educativos y culturales, por lo que ha sido nombrada Cuna de Hombres Ilustres. Cunduacán cuenta con una gran población estudiantil en los diferentes niveles educativos en 250 escuelas, organizados mediante 7 zonas escolares y 2 sectores en este nivel que atiende 6,523 niños en 110 Jardines de escolares.

Cuenta también con un CENDI en la cabecera municipal atendiendo a 201 infantes, así también cuenta con una guardería con la atención a 100 pequeños, dentro del sistema educativo contamos con un centro de atención múltiple que atiende a niños y jóvenes con capacidades diferentes con el cual tenemos la oportunidad de atender a 52 alumnos.

En educación primaria contamos con 9 zonas que organiza a 114 escuelas que ofrecen servicio a 18,282 niños.

En Telesecundarias se cuenta con 2 zonas escolares compuesta por 29 escuelas que imparten educación a 3,840 adolescentes.

Se tiene una zona escolar de secundarias TÉCNICAS Y ESTATALES, que organiza los subsistemas federales, estatales en 4 escuelas con atención de 3,222 alumnos.

El municipio cuenta con 3 planteles de colegio de Bachilleres con un total de 1,438 jóvenes, y 1 plantel del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de servicios (CBTis) que cuenta con una población estudiantil de 1,234 educandos que terminan su bachiller y una carrera técnica que les permite la incorporación al sector productivo del estado. Y un IDIFTEC UN TELEBACHILLERATO.

En atención educativa a la población adulta el colegio de Bachilleres también ofrece el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA Y SAETI) el cual atiende a 100 estudiantes mayores de 20 años de edad.

La ciudad cuenta con servicios educativos de muy buena calidad para los niveles básico, con preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y nivel superior, contando incluso con la " Unidad Chontalpa " de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

EDUCACIÓN SUPERIOR

- α Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) '*División Académica de Ingeniería y Arquitectura*

Ingeniero Civil
Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ingeniería Mecánica Eléctrica
Ingeniería Química
Licenciatura en Arquitectura

- α Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) '*División Académica de Informática y Sistemas*

Licenciatura en Sistemas Computacionales
Licenciatura en Informática Administrativa
Licenciatura en Telemática
Licenciatura en Tecnologías de la Información

- α Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) '*División Académica de Ciencias Básicas*'

Licenciatura en Actuaría
Licenciatura en Ciencias Computacionales
Licenciatura en Física
Licenciatura en Matemáticas
Licenciatura en Química

- α Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV) '*Campus Cunduacán*'

Licenciatura en Trabajo Social
Licenciatura en Psicopedagogía
Licenciatura en Derecho
Licenciatura en Administración de Empresas
Licenciatura en Criminología y Criminalística

EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR

- α Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 6 (COBATAB)
- α Colegio Alfonso Taracena Quevedo
- α Colegio Agustín Ruiz de la Peña
- α Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No.40 (CETis 40)
- α Carrera Técnica en Construcción
- α Carrera Técnica en Tecnología de los Alimentos
- α Carrera Técnica en Mecánica
- α Carrera Técnica en Administración
- α Carrera Técnica en Informática

SALUD

La demanda de servicios médicos en el municipio, es atendida por organismos oficiales y privados en el medio urbano y rural, los servicios de salud con que cuenta el municipio son: 1 Centro de Salud Urbano, (Hospital Regional), 33 Centros de Salud Rurales, 3 Unidades con servicio los 365 días, 49 Núcleos Básicos

conformados por médico y enfermera respectivamente, 11 Odontólogos, 11 Promotores de salud, el Hospital Regional cuenta con los servicios de cirugía general, medicina interna, pediatría, ginecología y obstetricia, urgencias, nutrición y psicología, también cuenta con 2 unidades de apoyo como son: 1 Centro de atención y prevención de adicciones (CAPA) y 1 Unidad de Especialidades de Enfermedades Crónicas Degenerativas (UNEME EC)

Este sector también cuenta con 6 clínicas particulares, ubicadas dentro de la cabecera municipal y en pob. Carlos Rovirosa, prestando servicios en cirugía general, medicina interna y de la visión.

También se cuenta con 2 unidades médicas de consulta externa, una perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con servicio de hospitalización general.

ABASTO

El municipio cuenta con 4 mercados públicos, supermercados, tiendas de autoservicios, tienda de abarrotes, 51 tiendas Diconsa, y semanalmente se instala en la cabecera municipal un tianguis o mercado sobre ruedas.

DEPORTE

Hay una unidad deportiva donde pueden practicarse la mayoría de las disciplinas deportivas a nivel popular como fútbol, basquetbol, voleibol, frontón, un campo para la práctica de béisbol y softbol, un palacio de los deportes y canchas de usos múltiples en varias partes de la cabecera municipal.

VIVIENDA

Según datos del INEGI con fecha de actualización del 2012; había un total de 31,356 viviendas, de las cuales 31,324 estaban habitadas con un total de 126,371 ocupantes.

Material Predominante

Pisos	Cemento o firme	83.7%
Paredes	Ladrillo o block	67.2%
Techos	Lámina de Asbesto - Zinc	83.8%

Servicios en la vivienda

Agua entubada	15,555	59.44%
Drenaje	23,739	90.71%
Energía Eléctrica	25,483	97.37%

SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos con que cuenta el municipio son: energía eléctrica, agua potable, alumbrado público, seguridad pública y tránsito, panteones, rastro público, mercados, calles pavimentadas, servicio de limpia, mantenimiento de drenaje, parques y jardines.

- En el área de alumbrado público existen 6081 luminarias de las cuales 5751 son del tipo convencional y 330 luminarias ahorradoras,
- En el rubro de la red de drenaje existen 23310 mts. De drenaje pluvial, 54290 mts de drenaje de aguas negras y 52500 mts de drenaje mixto.
- En lo que respecta al agua potable de 31,356 viviendas que existen, 18,112 viviendas cuentan con el servicio de agua debidamente registradas en el padrón.

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a informes del Ayuntamiento es:

Servicios Públicos	Cobertura
Energía eléctrica	98%
Agua entubada	58%
Alumbrado público	90%
Mantenimiento del drenaje urbano	90%
Recolección de basura y limpieza de vías públicas	95%
Seguridad pública.	90%
Pavimentación	70%
Mercados y centrales de abasto	Se abastece el 100% de las localidades.
Rastros	Abastece el 40% de la demanda.

El Ayuntamiento administra los servicios de parques y jardines, mercados, limpia, unidades deportivas y recreativas, panteones y rastros.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El municipio no cuenta con medios de comunicación de radio, recibe información a través de estaciones de radio y periódicos de la capital del estado, así como de dos 2 periódicos locales como son: El Plural y Tabasco Vive además de la televisión estatal y nacional. Cuenta con una terminal de autobuses de segunda clase, oficinas de correo, un telégrafo, telefonía particular, telefonía automática rural, radio telefonía y telefonía celular.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

A Cunduacán se puede arribar por carretera; hay en el municipio 167.3 km de carreteras que pertenecen a alimentadoras estatales. Las principales carreteras que comunican al municipio son:

- Entronque carretero federal 180 Cunduacán (vía Samaria).
- Entronque carretero federal 180 Cunduacán (vía corta Cumuapa).
- Carretera Cunduacán – Comalcalco (vía corta)
- Carretera estatal Villahermosa – Nacajuca – Jalpa de Méndez – Cunduacán.

El municipio se encuentra muy bien comunicado por las carreteras estatales, siendo uno de los municipios con mayor número de carreteras alimentadoras, de hecho las carreteras intermunicipales, comunican a la ciudad de Cunduacán con diversas poblaciones importantes del municipio como: Poblado Carlos Roviroso - Tulipán, Once de Febrero y Cucuyulapa.

1.7 ACTIVIDAD ECONÓMICA

ECONOMÍA



Parque Industrial "Tabasco Bussines Center", ubicado en las cercanías de la ciudad de Cunduacán.

La ciudad ha registrado un mayor movimiento comercial y mejorado su economía con la moderna autopista de cuatro carriles: La Isla-Puerto Dos Bocas, la cual ha convertido a la ciudad de Cunduacán en un polo comercial importante dotándola de un moderno, rápido y seguro acceso quedando a solo 20 minutos de la capital del estado.

Además, con la construcción del moderno Parque Industrial Tabasco Bussines Center, el cual será un importante centro industrial y de servicios de la región, enlazando la fuerte actividad petrolera de la zona, con el puerto petrolero de Dos Bocas en el municipio de Paraíso.

COMERCIO

En el municipio de Cunduacán se puede encontrar:

- ☒ Un Mercado Soriana
- ☒ Un Mi Bodega Aurrera
- ☒ Un Coppel
- ☒ Un Milano
- ☒ Una Parisina
- ☒ Una Tienda Elektra
- ☒ Cuatro tiendas Monterrey
- ☒ Tres tiendas Súper Sánchez
- ☒ Dos Peleterías y Neverías "La Michoacana"
- ☒ Tiendas de empeño: Fundación Donde, Monte Mex, Prenda Mex, Prenda Fácil, Monte Providencia, entre otros.
- ☒ Cablecom
- ☒ SKY
- ☒ Una Pastelería La Casita Azul

- Una pastelería Azúcar Morena
- Cuatro Farmacias Unión
- Una Farmacias del Ahorro
- Dos Farmacias Iza
- Tapicería La Ideal
- Una planta de embotellado "Bonafont" de la empresa Danone
- Un Centro de Distribución Oxxo
- Un Centro de Distribución Internacional Grainger
- Dos Oxxo
- Seis Extra
- Santandreu

SANCOS:

- Banamex
- Bansefi
- Bancomer
- Banco Azteca
- Bancoppel

TELEFONÍA CELULAR:

- Nextel
- Telcel
- Movistar
- Iusacell
- Unefón

OTROS SERVICIOS

Central de autobuses, hotel, restaurantes, bares, cafeterías, café internet, sitio de automóviles, transporte urbano y rural, servicio mecánico automotriz, gasolineras, clínicas, refaccionarias, lavanderías, teléfonos públicos.

INDUSTRIA

Las instalaciones de PEMEX cubren más de la mitad del territorio y circundan materialmente la cabecera municipal. Los principales ductos son Ciudad Pemex-Coatzacoalcos, y Cactus-Dos Bocas, que atraviesan muchas comunidades del municipio. Hay registrados 25 corredores con una longitud de 210+041 km entre los que sobresalen Ciudad Pemex-México, Batería Samaria II- Cárdenas; Dos Bocas-Castaño, Oxiacaque-Iride, Bellota-Jolote-Paredón, los cuales transportan gas natural, hidrocarburo refinado y petróleo.

Además, se ubican las siguientes instalaciones petroleras: Batería de Separación Iride II, Samaria II, Samaria Terciario, Bellote, Conduacán; y las estaciones de compresión: Samaria II, Bellote, y Conduacán; la planta deshidratadora Samaria II; áreas de trampa: km 77+100 Río Carrizal D. D. V. C.; Almacenamiento, bombeo y desagüe Conduacán; y la planta de inyección de agua Samaria.

PESCA

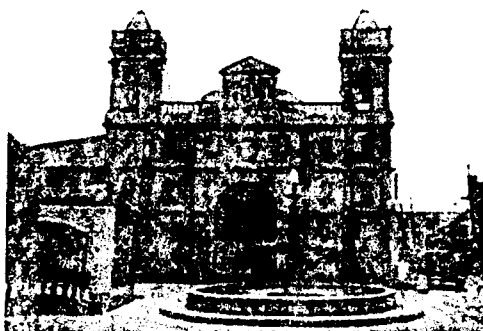
Esta actividad es de baja escala, sólo se cuenta con 2 pequeñas lagunas: Ballona y Cucuyulapa; además de algunos cuerpos de agua acumulada en pequeños estanques naturales, que permiten una producción pesquera de autoconsumo.

TURISMO

La actividad turística se concentra en la cabecera municipal por los servicios, la infraestructura urbana, parques, jardines, y monumentos.

1.8 ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

TURISMO



Iglesia de la Virgen de la Natividad, construida en el siglo XVIII.

La ciudad de Cunduacán, cuenta con hermosos paseos, monumentos, parques y jardines. Uno de las construcciones más importantes y representativas de la ciudad es la *Iglesia de la Virgen de la Natividad*, la cual está ubicada en el centro de la ciudad y es una construcción que data del siglo XVIII.

En las cercanías, se localiza la iglesia de "Las Mirandillas", iglesia construida en 1725, ubicada en la antigua hacienda del presbítero José Eduardo de Cárdenas (hoy ranchería La piedra primera Sección).

HACIENDA LA CHONITA

La Hacienda la Chonita data del año 1800 es una reliquia cultural debido a su antigüedad, ya que fue habitada por uno de los Gobernadores del estado; el Sr. Don Santiago Cruces Zentella, cuya fotografía se encuentra en el Palacio de Gobierno en el cuarto piso en la sala de Gobernadores.

Enclavada en la perla de Atenas de Tabasco, tiene una superficie de 30 hectáreas. Es considerada como visita obligada dentro de la ruta del Cacao.

Actualmente ofrece servicios de educación ambiental para niños y jóvenes de todas las edades, además se cuenta con sesiones de baño de Temascal, masajes, barro corporal, alimentación, hospedaje, cayaquismo, pesca, renta de bicicletas, visitas guiadas por las plantaciones de cacao, conociendo la abundante Flora y Fauna del Estado (Iguanas, Víboras, tortugas, Lagartos, Aspoques y, plantas como la Ceiba, Guayacán, Coccoite).

MONUMENTOS HISTÓRICOS**ARQUITECTÓNICOS**

Las Mirandillas.- Iglesia ubicada en la antigua hacienda del presbítero José Eduardo de Cárdenas (1750) hoy rancharía La piedra primera Sección. Iglesia de la Virgen de la Natividad.- Ubicada en el centro de la ciudad. (siglo XVIII aproximadamente).

ESCULTÓRICOS

Monumento El Jahuactal.- Representación de la victoriosa batalla de los republicanos tabasqueños contra las fuerzas intervencionistas franco traidoras.

Monumento a Tabscoob.- En memoria al cacique mayor de Potonchán que tuvo el primer encuentro con los españoles, y de cuyo nombre se derivó el de la entidad.

OBRAS DE ARTE

Esculturas.- El Resurgimiento, de Silva.

Murales.- La Batalla de El Jahuactal, ubicado en la calle Pedro Méndez esquina 1° de Noviembre.



Cunduacán

AYUNTAMIENTO

— 2013-2015 —

Por el bienestar de todos los cunduacenses

CAPÍTULO 2

COMPETITIVIDAD SISTÉMICA DE CUNDUACÁN

2.1 VOCACIÓN PRODUCTIVA DE CUNDUACÁN

El presente apartado tiene como objetivo estudiar algunas cifras que otorguen una visión general de la vocación productiva del municipio de Cunduacán. El análisis se apoya en buena medida en el cálculo de los coeficientes de especialización y productividad, (calculados con base en el último censo económico disponible), y se complementa con algunas cifras de la producción agropecuaria, provenientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El coeficiente de especialización provee información acerca del grado en que los municipios tabasqueños se especializan en las diferentes actividades económicas, al compararse con la especialización promedio estatal (o nacional) en las distintas ramas de actividad, y según la proporción de mano de obra que absorbe cada una de ellas.¹ Por su parte, el coeficiente de productividad indica el grado de productividad de los municipios en los sectores económicos, al compararse con la productividad promedio estatal (o nacional); si bien el valor agregado por ocupado es un indicador parcial de la productividad en la medida en que no considera el capital, analizar esta razón es útil ya que el valor agregado por unidad de trabajo está directamente relacionado con las remuneraciones por empleado y, por lo tanto, con el ingreso de los mismos.² En ambos casos, un coeficiente superior a la unidad señala que el municipio en cuestión se especializa o es más productivo en la actividad con respecto al promedio estatal o nacional.

El objetivo de calcular los coeficientes de referencia es doble; primero, se examinará el patrón de especialización del municipio que, en términos de personal ocupado, tiene en las actividades económicas; y segundo, se analizará si la estructura productiva de la demarcación, a partir de su especialización, se relaciona con un patrón similar al de la productividad de la mano de obra. El propósito es verificar si el elevado peso que tiene el empleo en los distintos sectores se asocia también con niveles destacados del valor agregado por ocupado. El coeficiente de especialización calculado respecto a la media estatal, indica que Cunduacán tiene una fuerte orientación hacia los servicios de educación, salud y esparcimiento, toda vez que el porcentaje del personal ocupado en estos rubros es mayor que el promedio de Tabasco (ver cuadro 2.1.1).³ Como se aprecia esta actividad contribuye a crear generar empleo e ingresos para buena parte de la población; ello se debe básicamente a la absorción de la fuerza laboral de los servicios de salud y asistencia social, así como los de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.

Destacan otros servicios diferentes a gobierno por obtener un coeficiente de especialización elevado; al interior, los subsectores que absorben una mayor proporción de la población ocupada son los servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones. El comercio al por menor también concentra un porcentaje relativamente elevado del personal ocupado del municipio, y la comercialización de alimentos, bebidas y tabaco, así como de artículos de papelería, esparcimiento y otros de uso personal, son los subsectores que más personal ocupan. Otra de las actividades del sector terciario que absorbe una proporción elevada de la fuerza laboral, son los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

En el sector industrial, el municipio se orienta hacia las manufacturas, y la industria alimentaria, y la de bebidas y tabaco son los subsectores que mayor cantidad de trabajadores concentran. Además, es importante mencionar que Cunduacán cuenta con pequeñas empresas dedicadas a la elaboración de muebles de madera, confección de ropa y herrerías.

Al comparar con el coeficiente de productividad, ninguna actividad económica presenta un coeficiente de productividad mayor a unidad, lo que evidencia los niveles de productividad en la demarcación; la única rama que muestra un valor agregado por ocupado casi similar a la media estatal es el comercio al menudeo. Lo anterior puede vincularse con algunas debilidades tales como la calidad y existencia de infraestructura y el escaso apoyo a PyMEs, entre otros factores, y que se mencionarán en el apartado de fortalezas y áreas de oportunidad.

Cuadro 2.1.1 Coeficientes de especialización y productividad de Cunduacán, 2007 (calculados respecto a la media estatal)

Sector de actividad económica	Coeficiente de especialización	Coeficiente de productividad
Servicios de educación, salud y esparcimiento	1.63	0.21
Otros servicios excepto actividades del Gobierno	1.59	0.44
Comercio al por menor	1.39	0.93
Industrias manufactureras	1.30	0.08
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1.28	0.63
Transportes, correos y almacenamiento	0.89	0.18
Comercio al por mayor	0.71	0.33
Construcción	0.69	0.43
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.66	0.29
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	0.65	0.00
Servicios avanzados 1/	0.41	0.32
Minería	0.02	0.00

1/ Incluye información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios profesionales, científicos y técnicos; dirección de corporativos y empresas; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.

Fuente: Competitividad Sistémica de los Municipios del Estado de Tabasco.
Secretaría de Planeación. Dirección de Prospectiva.

Si se analizan los coeficientes de especialización y productividad con respecto a la media nacional, se observa que Cunduacán destaca nuevamente en las ramas de otros servicios excepto actividades de gobierno; comercio al por menor; servicios de educación, salud y esparcimiento; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (ver cuadro 2.1.2). Además, y al compararse con el resto de los municipios del país, Cunduacán muestra cierta especialización hacia la construcción; al respecto, vale la pena mencionar que una elevada proporción de las empresas que se encuentran integradas a cadenas productivas se desempeñan en este sector.

El coeficiente de especialización calculado respecto a la media nacional, muestra que Cunduacán tiene una reducida especialización hacia las industrias manufactureras, a diferencia del caso cuando se compara con los demás municipios del propio estado de Tabasco; esto se debe a que al calcular el indicador con el promedio del país, necesariamente se está comparando al municipio con otras regiones más desarrolladas. Por otra parte, se observa que la única actividad que presenta una productividad mayor a la media nacional, es el comercio al por menor.

Cuadro 2.1.2 Coeficientes de especialización y productividad de Cunduacán, 2007 (calculados respecto a la media nacional)

Sector de actividad económica	Coeficiente de especialización	Coeficiente de productividad
Otros servicios excepto actividades del Gobierno	1.91	0.44

Sector de actividad económica	Coefficiente de especialización	Coefficiente de productividad
Comercio al por menor	1.50	1.22
Servicios de educación, salud y esparcimiento	1.38	0.43
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1.38	0.66
Construcción	1.36	0.45
Comercio al por mayor	0.85	0.33
Transportes, correos y almacenamiento	0.81	0.16
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.79	0.18
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	0.77	0.00
Industrias manufactureras	0.53	0.27
Servicios avanzados 1/	0.27	0.12
Minería	0.14	0.01

1/ Incluye información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios profesionales, científicos y técnicos; dirección de corporativos y empresas; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.

Fuente: Competitividad Sistémica de los Municipios del Estado de Tabasco.
Secretaría de Planeación. Dirección de Prospectiva.

Las cifras anteriores dan cuenta de la escasa importancia que tienen la industria y los servicios avanzados, los cuales ocupan uno de los últimos lugares en cuanto al nivel de empleo que generan y, además, tienen la menor productividad de las ramas analizadas. Otro resultado interesante que se deriva del análisis anterior, es la escasa importancia que presenta la minería en la demarcación, ya que tanto en el análisis estatal como en el nacional, dicha rama obtiene los valores más bajos en el coeficiente de especialización y productividad; si bien las instalaciones de Pemex cubren más de la mitad del territorio y circundan materialmente la cabecera municipal, dichas instalaciones se refieren principalmente a ductos que atraviesan diversas comunidades del municipio tales como: los ductos Ciudad Pemex-Coatzacoalcos, y Cactus-Dos Bocas; también hay corredores con una longitud de 210+041 km entre los que sobresalen Ciudad Pemex-México, Batería Samaria II- Cárdenas; Dos Bocas-Castaño, Oxiacaque-Irde, Bellota-Jolote-Paredón, los cuales transportan gas natural, hidrocarburo refinado y petróleo.

Es importante señalar que, el Censo Económico de INEGI empleado en este documento no incluye información de las ramas de agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal, y por lo cual no fue posible obtener los coeficientes de especialización para dichas actividades. Sin embargo, información alterna del mismo instituto de estadística nos permite analizar las actividades agropecuarias y su contribución a la producción del estado.

En relación con el sector agrícola, se observa que en los cultivos cíclicos el municipio destaca en la producción de tomate rojo, cuya producción aporta más del 5 % del total estatal. Asimismo, son importantes los cultivos de chile habanero y maíz en grano, y Conduacán produce alrededor del 4 por ciento de la producción total del estado de los mismos; también se cultiva sandía y frijol, aunque el volumen producido representa sólo una pequeña proporción de la producción total de tales cultivos (ver cuadro 2.1.3). Respecto a los cultivos perennes, Conduacán sobresale por su producción de papaya y cacao, con los cuales aporta una quinta parte de la producción estatal de los mismos. Además, el municipio se coloca como el segundo productor de plátano entre todos los municipios del estado, y la

producción del mismo representa 14.1 por ciento del volumen estatal; también se siembra caña de azúcar y la pimienta, aunque dichos cultivos contribuyen en menos de 10 por ciento a la producción estatal.

Cuadro 2.1.3 Producción de Cunduacán en el sector agrícola, Según el Censo agropecuario 2007

Cultivo	Volumen (toneladas)	Valor (miles de pesos)	Participación en producción Estatal (%)
Cultivos cíclicos			
Maíz grano	3,506.6	14,026.5	3.8
Sandía	416.0	1,248.0	2.0
Frijol	35.0	385.0	1.7
Chile habanero	37.5	450.0	4.1
Tomate rojo (jitomate)	92.5	740.0	5.3
Cultivos perennes			
Plátano	88,887.0	117,021.7	14.1
Caña de azúcar	130,810.0	49,198.1	8.5
Cacao	4,654.0	78,457.7	20.8
Naranja	2,195.0	2,093.3	2.8
Papaya	4,784.0	10,605.8	20.8
Pimienta	154.0	4,928.0	6.7

Fuente: Competitividad Sistémica de los Municipios del Estado de Tabasco.
Secretaría de Planeación. Dirección de Prospectiva.

Instituto nacional de estadística geografía (INEGI).

Al igual que varios de los municipios tabasqueños, el sector pecuario es de gran importancia para la economía de Cunduacán. Los productos con los cuales contribuye más a la producción estatal son el ganado avícola (gallináceas), porcino y en menor medida el bovino, con participaciones de 6.7, 3.9 y 3.1 por ciento, respectivamente; no obstante, tanto en volumen como en valor monetario la ganadería bovina es la más importante, por ejemplo, su valor monetario quintuplica el correspondiente a la producción avícola. A este respecto, se aprecia que la ganadería bovina en el municipio se practica de manera extensiva y se orienta para satisfacer la demanda interna, aunque también se coloca en el mercado regional, principalmente en Villahermosa. Las cifras reflejan que la ganadería de doble propósito tiene menor importancia, toda vez que en producción lechera el municipio no aporta ni el uno por ciento de la producción total del estado. En Cunduacán también se produce huevo, miel y cera en greña; cabe señalar que la producción de estas dos últimas también es muy importante, y contribuye con alrededor de la décima parte de la producción estatal (ver cuadro 2.1.4). Una limitante del sector lo constituye la escasa tecnificación y la reducida adopción de prácticas zoonosanitarias.

Cuadro 2.1.4 Producción de Cunduacán en el sector pecuario, datos según el censo agropecuario 2007, INEGI.

Producto	Volumen (toneladas)	Valor (miles de pesos)	Participación en producción Estatal
Ganado			
Bovino	3,577.6	56,997.4	3.1
Porcino	629.5	11,380.7	3.9
Ovino	5.5	131.8	1.1
Aves			
Gallináceas	1,890.5	33,073.6	6.7
Guajolotes	75.5	1,979.5	3.3
Otros productos pecuarios			
Leche de bovino 1/ Huevo	496.6	1,659.6	0.4
Miel	51.6	560.0	3.8
Cera en greña	17.2	476.3	10.8
	0.4	18.2	9.6

1/ El volumen se expresa en miles de litros.

Fuente: Competitividad Sistémica de los Municipios del Estado de Tabasco.
Secretaría de Planeación. Dirección de Prospectiva.

En el sector forestal Cunduacán cuenta con árboles maderables que se utilizan principalmente para la elaboración de muebles, según datos del censo Agropecuario 2007 la producción de maderas preciosas y comunes tropicales representó el 7.3 y 5.4 por ciento, respectivamente, de la producción total del estado (ver cuadro 2.1.5); problemas como un deficiente manejo silvícola, tala clandestina, la tala forestal para dar al suelo un uso agrícola y ganadero, y en general, la falta de una adecuada planeación urbana, limitan la explotación sustentable de la riqueza forestal.

Cuadro 2.1.5 Producción de Cunduacán en el sector forestal, según datos del Censo Agropecuario 2007.

Cultivo	Volumen (m3 rollo)	Valor (miles de pesos)	Participación en producción Estatal
Preciosas 1/	283	1155	7.3
Comunes tropicales 2/	239	507	5.4

1/ Comprende caoba (*Swietenia macrophylla*) y cedro rojo (*Cedrela odorata*).

2/ Comprende: macuili (*Tabebuia rosea*), canshán (*Terminalia amazonia*), tinto (*Haematoxylum campechianum*), cocoite (*Gliricidia sepium*), ceiba (*Ceiba pentandra*) y otras.

Fuente: Competitividad Sistémica de los Municipios del Estado de Tabasco.
Secretaría de Planeación. Dirección de Prospectiva.

2.2 FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD

En la siguiente gráfica se resumen los principales resultados alcanzados por Cunduacán en cada uno de los niveles del sistema competitivo. Con línea continua se muestra el promedio para los 17

municipios tabasqueños en el índice global, y con punteada se muestra el índice general obtenido por Cunduacán; la sombra naranja indica la calificación de la demarcación en los seis niveles. De esta manera, si el área sombreada sobrepasa la línea del promedio municipal en alguno de los niveles, se dice que Cunduacán tiene ventajas relativas en el nivel en cuestión, con respecto a la media municipal del índice global.

El municipio de Cunduacán presenta uno de los índices de competitividad sistémica más bajos de todo el Estado de Tabasco. Su índice de competitividad de 34.92, cifra inferior al promedio municipal de 46.65; dicha calificación lo ubica en la penúltima posición en el orden de municipios y le acredita un grado de competitividad bajo. En la siguiente gráfica se observan las deficiencias del municipio en todos los niveles del sistema competitivo, especialmente en los referentes a **Empresario, Nacional y Valores Sociales**.

El análisis detallado de los factores e indicadores que conforman cada uno de los seis niveles del sistema competitivo, permite identificar cuáles son las principales fortalezas y áreas de oportunidad del municipio de Cunduacán. Con base en ello, se observa que la demarcación tiene ventajas relativas en la disposición al ahorro y el sentido del riesgo que tienen sus empresarios. El ahorro, la inversión y la penetración del sector asegurador son aspectos favorables en Cunduacán respecto a los otros municipios del estado, ya que éste ocupa la octava posición en la materia, además, los empresarios encuestados reconocen la importancia del ahorro para hacer crecer la empresa. Otra ventaja relativa es la existencia de redes inter-empresariales, como consecuencia principal de una elevada proporción de empresas integradoras; dicho esquema facilita el financiamiento, la compra conjunta de materias primas y la venta consolidada de la producción, aspectos que sin duda inciden favorablemente en la capacidad de las empresas para competir. Asimismo, Cunduacán muestra ventajas relativas en la percepción sobre la proveeduría local, pues una proporción relativamente alta de los empresarios encuestados afirmó tener una buena disponibilidad de insumos, y que estos son baratos.

Con relación al entorno en el que se desenvuelven las empresas, Cunduacán ocupa la tercera posición entre los municipios tabasqueños por la existencia de encadenamientos productivos. Esto se refleja, entre otros aspectos, en un número relativamente alto de empresas asociadas a cámaras empresariales respecto al total de unidades económicas en el municipio, así como un porcentaje medio de empresas integradas a cadenas productivas (en sectores como conservas, construcción, farmacéutica, textiles, jabones, detergentes y cosméticos, malta y cerveza y vidrio).

Lo anterior se complementa con la disponibilidad de servicios avanzados para las empresas; en este sentido, Cunduacán muestra cifras favorables en el porcentaje de personal ocupado en servicios profesionales, científicos y técnicos, de servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, actividades que a su vez, representan un alto porcentaje del valor agregado del municipio. El municipio asimismo muestra una orientación media hacia las manufacturas y los servicios, tal y como se apuntó en el apartado de vocación productiva. En ese sentido, una de las prioridades del gobierno municipal es la promoción de proyectos productivos; mediante la Dirección de Fomento Económico que deberá canalizar créditos de las diferentes financieras y asociaciones de crédito, que se encuentran ubicadas en el estado de Tabasco y resto de la República mexicana.

Cunduacán cuenta con ventajas de aglomeración, y registra, por ejemplo, el menor número de localidades con menos de 100 habitantes entre todos los municipios tabasqueños, hecho que facilita la planeación urbana y la dotación de servicios públicos. En esta área la administración municipal anterior realizó inversiones en mantenimiento y ampliación de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, así como de electrificación en diversas localidades.

Las encuestas revelan que los empresarios mantienen una percepción favorable acerca del marco regulatorio, tanto en el ámbito municipal como en el estatal; en este sentido, una alta proporción de los encuestados lo consideraron muy bueno o bueno. En este contexto, se informó acerca de la próxima instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, lo cual contribuirá a mejorar aún más la

percepción en materia regulatoria. A lo anterior se añaden las ventajas de Cunduacán en materia de seguridad pública, lo que se explica por un número relativamente bajo de delincuentes, y por una percepción media acerca del entorno de seguridad en la demarcación. En dicha función, la administración realiza diversas acciones como la gestión de recursos ante instancias estatales y la adquisición de equipos motrices para fortalecer el desempeño del cuerpo policial. El gobierno municipal contempla las propuestas de diversas organizaciones sociales, gremiales, religiosas y los representantes de los partidos políticos en las decisiones públicas, a fin de mantener el orden y la tranquilidad social del municipio; asimismo, y en coordinación con el Instituto de Capacitación de Tabasco, se pretende capacitar a las autoridades municipales, a efecto de que conozcan sus funciones, así como sus derechos y obligaciones, de acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica municipal y el bando de policía y gobierno.

Cunduacán muestra también ventajas relativas en la regulación ambiental, lo que se debe al porcentaje de superficie reforestada. Se contemplan acciones de promoción y cuidado del medio ambiente, en la gestión de cuerpos de relleno sanitario para depósito de la basura que se genera en el municipio, que cumpla con las normas y lineamientos que marcan las leyes nacionales y estatales en materia de salud ambiental.

En el nivel **Nacional**, se observa que Cunduacán tiene ventajas relativas en su entorno económico, lo cual se debe fundamentalmente a la importancia de los activos fijos en la economía municipal; esto a su vez se debe a la presencia de la fuerte actividad de PEMEX en la demarcación. El municipio cuenta además con fortalezas relativas en materia fiscal, lo que se explica por una recaudación media de ingresos propios, y el control del gasto administrativo.

Por otra parte, se observan fortalezas en el sector financiero, básicamente debido a la importancia que el mismo tiene en términos del valor agregado que genera y la cantidad de fuerza laboral que absorbe; asimismo, Cunduacán cuenta con una disponibilidad media de sucursales bancarias (en términos de su población total), lo que en principio se espera facilite el acceso de los habitantes a los servicios financieros.

En el aspecto social, Cunduacán muestra ventajas relativas en aspectos como alfabetización, escolaridad e inserción de grupos minoritarios; asimismo, percibe un nivel medio de recursos para el desarrollo social, tales como los fondos de infraestructura social municipal y de oportunidades. La administración municipal debe realizar acciones que se encaminen, y que tengan un efecto directo en la calidad de vida de la población, como son los proyectos de agua potable, drenaje y alcantarillado, mejoramiento de las viviendas, alumbrado público, entre otros; en donde se atiendan las demandas de las comunidades más marginadas que requieran estos servicios. En lo que se refiere al drenaje y alcantarillado, para la ciudad de Cunduacán se contemplan acciones de desazolve del drenaje sanitario, ampliación y mejoramiento de la red de drenaje en las principales calles de la ciudad.

En el nivel **Internacional**, los empresarios de Cunduacán muestran una baja vulnerabilidad frente a la competencia desleal y la economía informal; en este último punto, destaca que una proporción media afirmó tener conocimiento de operativos de decomiso o control de mercancías ilegales (como de alcohol, piratería, y drogas). Asimismo, el municipio muestra un grado medio de internacionalización, lo que se explica, entre otros aspectos, por la cantidad de correspondencia que intercambia con el exterior.

Las áreas de oportunidad del municipio se distribuyen prácticamente en todos los niveles del sistema competitivo. La formación del empresario es uno de los factores donde Cunduacán debe dedicar mayores esfuerzos, a fin de contar con individuos con mayor vocación y visión empresarial, que cuenten con los conocimientos y la información necesaria para conducir de la mejor manera sus negocios. En este sentido, el municipio muestra rezagos relativos en la disponibilidad de cursos para el desarrollo empresarial y de capacitación; asimismo, los empresarios encuestados muestran dificultades para identificar a sus empresas competidoras. A ese respecto, es importante mencionar que se observa que organizaciones empresariales, en conjunto con el gobierno municipal y con las

diferentes dependencias federales y estatales, Se considera mantener acciones como ésta entre las administraciones, y dar una mayor difusión a las mismas a fin de que un número mayor de empresarios se beneficie de los diferentes programas y apoyos de los mismos.

Otro factor en donde el municipio muestra debilidades es en el de sentido de responsabilidad y función social, dichas debilidades se reflejan, entre otros aspectos, en el bajo porcentaje de contribuciones patronales a regímenes de seguridad social.

Cunduacán muestra un grado bajo de competitividad en materia de flexibilidad productiva y calidad total; a pesar de que el municipio muestra el tamaño promedio más pequeño de establecimientos entre todas las demarcaciones tabasqueñas, muestra deficiencias en la disponibilidad de personal capacitado, y las encuestas demuestran la falta de implementación de medidas para mejorar la productividad o de algún proyecto innovador o de desarrollo tecnológico. Es importante enfatizar que contar con una estructura económica con empresas relativamente pequeñas permite tener mayor margen de maniobra en momentos de crisis económica, ya que generalmente las grandes empresas son poco flexibles en su estructura de costos. Sin embargo, y como las cifras apuntan, las empresas pequeñas por lo regular enfrentan severos problemas de financiamiento, dificultades para expandir el negocio, poca relevancia en el mercado, y escasa promoción o marketing, entre otros aspectos.

Cuadro 2.2.2 Fortalezas y áreas de oportunidad del Municipio de Cunduacán, 2009

Fortalezas	Áreas de oportunidad
Empresarios y Empresas	
- Nivel aceptable de propensión al ahorro y sentido del riesgo. - Presencia de redes interempresariales.	- Baja formación de los empresarios. - Potencial para mejorar la responsabilidad y función social de los empleadores. - Dificultades para identificar empresas competidoras. - Potencial para mejorar la flexibilidad productiva y calidad total.
Políticas sectoriales y regionales	
- Presencia de encadenamientos productivos. - Buena disponibilidad de servicios a las empresas. - Ventajas de aglomeración. - Buena percepción sobre el marco regulatorio (ámbito estatal). - Orientación media hacia manufacturas y servicios. - Entorno de seguridad pública aceptable. - Niveles medios de regulación ambiental.	- Bajo acceso a tecnologías de información. - Deficiencias en las políticas de desarrollo de Pymes - Deficiencias en infraestructura de salud y comunicaciones. - Demanda local limitada. - Entorno laboral relativamente desfavorable. - Escasa vinculación entre los sectores académicos y empresaria.
Políticas comercial, fiscal y financiera	
- Entorno económico relativamente favorable. - Fortalezas relativas en política fiscal. - Política financiera medianamente favorable.	
Cohesión y participación sociales, condiciones socioeconómicas	
- Ventajas relativas en aspectos socioeconómicos. - Niveles medios de justicia social.	- Escasa responsabilidad, participación y cohesión sociales. - Deficiencias en procuración de justicia - Reducido acceso a la educación.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
Internacional	
- Baja vulnerabilidad a competencia desleal. - Baja vulnerabilidad a la economía informal. - Condición favorable de internacionalización.	

Fuente: Competitividad Sistémica de los Municipios del Estado de Tabasco.

La administración municipal pretende mejorar los procesos productivos, por ejemplo, mediante la implementación de viveros de cacao para producir cacao híbrido mediante técnicas hidropónicas, las cuales aumentan la calidad del producto y su vida; dicho procedimiento puede ser una buena alternativa para incrementar la productividad, calidad y resistencia a las plagas que se enfrentan los cultivos actuales.

En el Sector regional, Cunduacán cuenta con grados bajos de acceso a la tecnología; esto se explica porque el municipio obtiene el porcentaje más bajo con la población de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior en áreas industrial y tecnológica.

El municipio tiene también uno de sus mayores retos en la promoción a PyMEs; se observa, por ejemplo, que Cunduacán es uno de los pocos municipios que no ha sido beneficiado por el Sistema Nacional de Financiamiento, y además los datos estadísticos confirman que escasos son los empresarios que han accedido a programas gubernamentales y de apoyo a las exportaciones. En este punto, vale la pena mencionar que estudios recientes han demostrado que, al menos para el caso de las empresas manufactureras tabasqueñas, la falta de información ha orillado a las mismas a financiarse de fuentes informales, tales como proveedores, tandas, familiares, prestamistas, amigos y clientes; en contraste, son pocas las PyMEs que tienen información sobre los programas de apoyo gubernamentales, y este tipo de programas, junto con los intermediarios bancarios, se consideran fuentes inadecuadas por sus retrasos en la concesión de créditos.⁵ Las mezclas de financiamiento obtenidas por las PyMEs han limitado su capacidad para implementar proyectos de inversión, por lo que el rediseño de las campañas de promoción y difusión de la información relevante sobre las fuentes de financiamiento, así como el apoyo del gobierno mediante un contacto directo y personalizado, se considera un aspecto fundamental para ampliar el acceso al crédito de éste nicho empresarial.

Otra de las debilidades de Cunduacán se refiere a que tiene una demanda local débil, como consecuencia de remuneraciones promedio reducidas; ello limita la generación de un círculo virtuoso entre demanda y oferta de bienes y servicios.

Cunduacán muestra desventajas relativas en la infraestructura de comunicaciones y salud. Por ejemplo, el municipio cuenta con una baja disponibilidad de oficinas de red telegráfica, así como de centros del sector salud y la disponibilidad de recursos humanos del mismo (en términos de su población total). Cabe señalar que uno de los prioridades de esta administración es mejorar los servicios de salud, y algunas de las acciones más importantes en ese sentido son: el reacondicionamiento de casas de salud en diversas comunidades; la atención de personas de escasos recursos en los 10 centros integradores del municipio; el mantenimiento a las instalaciones y al equipo del CENDI; además Cunduacán contará con una coordinación de la salud, que brindará asesoría, dotación de medicamentos, y gestiones ante las diferentes dependencias de salud, tanto estatal y federal.

El municipio asimismo cuenta con un entorno laboral desfavorable, que se caracteriza por un bajo nivel de prestaciones sociales, así como por una alta proporción de trabajadores contratados por honorarios o comisiones sin sueldo base; ello representa sin duda una fuente de inestabilidad para la clase trabajadora, al carecer de recursos para hacer frente a eventos contingentes o ir formando un patrimonio. Se observa además un grado bajo de competitividad en la vinculación entre la academia y la empresa, y en dicho factor Cunduacán se sitúa en la última posición; los empresarios afirman

que no se tiene colaboración alguna con universidades, centros de investigación o tecnológicos, y sólo una baja proporción de los mismos consideró que las instituciones educativas contribuyen a la formación de los recursos humanos que el municipio requiere.

En el área socioeconómica, Cunduacán presenta rezagos en la responsabilidad y cohesión sociales; ello se explica porque en general no se cuenta con una cultura empresarial de inserción laboral de personas con capacidades diferentes, además que ninguno de los empresarios encuestados afirmó contar con algún programa de beneficio social o comunitario, o haber participado en alguno de ellos. La importancia de contar con una sociedad cohesionada y participativa, responde a la capacidad de organización y resolución de conflictos, así como el impulso de proyectos prioritarios que tengan una incidencia directa en el bienestar de la población. En este sentido, la administración municipal emprenderá festividades cívicas, culturales y sociales con el objetivo de promover la identidad y convivencia en el municipio; entre estas se encuentran las que celebran la fundación de Cunduacán o la batalla de Jahuactal. También Se promoverá el hábito de la lectura entre los jóvenes dando mantenimiento a plazas, parques y jardines, a fin de que la población cuente con lugares de convivencia y esparcimiento limpios en buenas condiciones.

Por otro lado, entre las acciones de beneficio y asistencia social, destacan apoyos de guardería a madres trabajadoras, donde se da atención médica a los niños, servicio psicológico a niños y padres que lo requieran, así como la promoción y ampliación de desayunos en escuelas preescolares y primarias. Entre otras acciones. El acceso a la educación es en gran medida responsabilidad de las autoridades estatales; sin embargo, el municipio trabaja en el mejoramiento de la infraestructura, con obras de mantenimiento y modernización de los planteles y la construcción de desayunadores, acciones que favorecerán los niveles de escolaridad en la demarcación.

2.3 RECOMENDACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA

El diagnóstico anterior, así como las reuniones realizadas en el municipio permiten ofrecer líneas de política pública para elevar la competitividad de Cunduacán. Las políticas sugeridas se clasifican en dos categorías de acción: "inmediatas" y "mediatas". Las acciones "inmediatas" se refieren a aquellas que pueden corregirse o mejorarse con acciones del gobierno o agentes municipales directamente, y que por lo general tienen un impacto en el corto plazo. Las "mediatas" requieren de mayor tiempo para su implementación, ya sea porque dependen de la participación y colaboración de distintos agentes (órdenes de gobierno, sector empresarial, académico, etcétera), o bien porque implican cambios o reformas constitucionales y/o iniciativas que deban aprobarse por el legislativo estatal.

a. Políticas inmediatas

Con el objetivo de mejorar las capacidades de los empresarios de Cunduacán e impulsar su vocación emprendedora, que permitan la creación y consolidación de empresas flexibles, eficientes y socialmente responsables, se sugiere lo siguiente:

- Promover los cursos de capacitación empresarial y diseñar nuevos programas que contribuyan a elevar los conocimientos de los empresarios en temas específicos que permitan mejorar el aprovechamiento y el rendimiento en el sector agropecuario; ello requerirá una mejor coordinación con los gobiernos federal y municipal, así como con empresas, universidades y centros especializados. Es importante impulsar programas de capacitación que instruyan a empresarios y trabajadores en la adopción de nuevas tecnologías, así como en cuestiones administrativas y de previsión de riesgos. Se requiere fomentar asimismo la educación formal entre sus habitantes, mediante el otorgamiento de becas y una mayor comunicación con la población acerca de las alternativas educativas con las que se cuenta.

Para mejorar el entorno en el cual se desenvuelven las empresas, así como la recaudación fiscal y regulación vigente se sugiere:

- Promover los programas federales, estatales y en su caso, municipales, diseñados para asesorar a las empresas en materia de crecimiento y actualización basado a las nuevas reglas de competencia que requieren los tiempos actuales.
- apoyar a los productores con fertilizantes y pesticidas, que cumplan con las normas de sanidad internacionales, para lograr que la producción de los cultivos aumente. Asimismo se recomienda dar asesoría sobre nuevas técnicas de producción de cacao y manejo de las plagas que la aquejan, se deben ampliar los fondos para la asesoría técnica y capacitación a los productores de esta índole.
- En materia de ganadería se debe fomentar la explotación ganadera intensiva o semi-intensiva, considerando las pérdidas que sufren los ganaderos en la temporada de secas e invierno, debido a la menor disponibilidad de pastos. En caso de implementar la explotación ganadera intensiva, habrá que dar capacitación, sobre la alimentación, manejo y cuidados sanitarios en los animales.
- Como parte adicional del programa integral para subsanar los problemas de falta de pastos en la época de secas, se sugiere implementar invernaderos donde se produzca forraje verde hidropónico (el municipio ya cuenta con experiencia en este sentido, en la producción de tomate), éste mecanismo permite a la vez obtener mayor producción de leche en los animales.
- Implementar un programa de recuperación, mejoramiento o construcción de espacios para el esparcimiento como parques, jardines o deportivos, y dar continua promoción y difusión de las actividades deportivas, culturales y sociales que las autoridades, empresas y comunidad realiza.
- Evaluar la disponibilidad de recursos humanos y físicos que cuenta el municipio para hacer uso adecuado de los mismos para que se traduzca en mejoras en beneficio de la población.
- Con el objetivo de facilitar la instalación de empresas, es indispensable que el municipio trabaje en la simplificación administrativa, y en agilizar y modernizar los trámites de apertura de negocios. Ello incluye la identificación de los cuellos de botella, la simplificación de trámites, así como la evaluación sobre la introducción de esquemas novedosos y eficientes tales como el Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
- Promover las actividades de todos los sectores productivos que operan en el municipio, para que inviertan y generen nuevas oportunidades de trabajo.

Para promover la participación social, e integrar a los grupos minoritarios a la dinámica municipal, se recomienda:

- Promover la ampliación de los programas de asistencia social, mediante una buena coordinación con los órdenes de gobierno federal y estatal para acceder a los programas disponibles en materia de desarrollo social. Promover eventos que fomenten la participación social y cultural en la demarcación.
- Diseñar programas que impacten en el sector privado, para que sean parte integral del desarrollo, procurando integrar a los sectores sociales minoritarios o vulnerables a su fuerza laboral, (ancianos, indígenas o discapacitados). Y así mismo el gobierno municipal puede implementar este tipo de programas para llevar a cabo estas actividades dentro de su funcionamiento.

b. Políticas mediatas.

Para incrementar el capital humano con el que cuenta el municipio, que facilite la atracción de inversiones y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, se requiere:

Fomentar e incrementar la cobertura de educación media superior y superior en el municipio. Ello implica el constante mantenimiento y aprovisionamiento de los institutos actualmente instalados en la demarcación, pero también una mayor promoción de estos niveles educativos entre los jóvenes, el otorgamiento de becas y un seguimiento continuo acerca de los planes educativos, a fin de evaluar su calidad y pertinencia, y asegurar que éstos sean acordes a la vocación productiva del municipio.

Con el propósito de integrar a una mayor cantidad de PyMEs a la dinámica estatal, y en general de mejorar el entorno en el cual las mismas se desenvuelven, es necesario:

- “ Promover desde el área de acción del gobierno municipal, el acercamiento de las empresas y productores locales a los distintos programas de apoyo a las empresas, e incluso diseñar e implementar nuevos esquemas de apoyo, según las necesidades de las empresas; para ello se requiere una estrecha colaboración con los niveles de gobierno federal y estatal. Los apoyos deben facilitar el acceso de los productores a sistemas innovadores que permitan la tecnificación de los procesos, la formación de encadenamientos productivos y el desarrollo de productos de mayor valor agregado.
- “ Destinar mayores recursos a la infraestructura en salud y comunicaciones; ello implica un constante mantenimiento y equipamiento de las instalaciones existentes, y la evaluación de la construcción de nuevos centros, así como la mejora del sistema de vialidades.

Para mejorar su recaudación tributaria y por ende, su capacidad de gasto, requisito esencial para financiar el desarrollo social e infraestructura básica, se recomienda: Incrementar la capacidad financiera del municipio; para ello Cunduacán deberá dedicar esfuerzos para fortalecer su capacidad recaudatoria, la eficiencia en la aplicación del gasto corriente. Para lograr dicho objetivo, se pueden diseñar cursos encaminados a incrementar la capacitación y profesionalización de los servidores públicos municipales, y que promuevan mejores prácticas recaudatorias, la modernización de equipo y la adquisición de software especializado. Las dos últimas medidas sin duda requerirán de un diagnóstico especial para conocer la situación actual del municipio en el área y de esta manera proponer soluciones acordes a la misma.

Para los impuestos de predial y del agua, el gobierno municipal debe trabajar en la actualización de la base de contribuyentes, la disminución de los rezagos en los adeudos, además de la actualización de las tarifas, de conformidad con el consumo de los ciudadanos.

Se requiere asimismo una mayor comunicación con los contribuyentes, generar instrumentos de facilidades de pago o la instalación de módulos de cobro en lugares de mayor concurrencia (bancos, supermercados, etcétera).

En materia de percepción y participación en programas sociales es importante:

Trabajar conjuntamente en todos los niveles de gobierno, para complementar y ampliar los programas de beneficio social, por ejemplo, en el programa oportunidades, pensión para adultos mayores, los gastos por familia afiliada a dichos programas, ubican a Cunduacán en el lugar 15 entre los municipios de Tabasco que cuentan con estos beneficios.

Las ventajas que Cunduacán tiene por la disponibilidad de recursos naturales, y los enormes retos que éste presenta para apoyar a su sector empresarial, hacen indispensable la búsqueda de alternativas que permitan aprovechar eficientemente sus características propias. En este sentido, resulta indispensable un mayor acercamiento con los productores y empresarios de la región, a fin de impulsar proyectos que permitan la generación de un mayor valor agregado en los productos que se generan en el municipio.

Por ejemplo, dada las preeminencias del municipio en la producción agropecuaria, es posible evaluar la posible instalación de fábricas procesadoras o empacadoras de carne, leche y piel cuyos productos se destinen a los mercados nacionales e internacionales. Ello sin duda requerirá fomentar el acceso a programas de apoyo, créditos, asesoría, así como mejorar la infraestructura industrial y para prevención de inundaciones, la provisión de servicios básicos, y trabajar conjuntamente con otros agentes como universidades, dependencias estatales y federales, entre otros aspectos. En este contexto se recomienda evaluar la posibilidad de asociarse con otros municipios, fortalecer las instancias de planeación como los COPLADET y COPLADEMUN, e incluso impulsar una campaña de concientización de los diferentes actores económicos y sociales acerca de la importancia de la Competitividad.



CAPÍTULO 3

EJES RECTORES DE GOBIERNO





3.1 EJE RECTOR.- SEGURIDAD PÚBLICA, ELEMENTO CLAVE PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.

Diagnóstico

Diversos factores han sido mediadores entre el desarrollo del municipio. Entre éstos se encuentran la inseguridad y el desorden vial; en diario vivir de las colonias, unidades habitacionales y comunidades de los diferentes centros integradores, así también afectando las actividades de los agentes productivos de Cuauacán.

La desconfianza en el sistema de procuración de justicia, el número insuficiente e inadecuada distribución de los cuerpos policiacos, así como el deficiente equipamiento, son el complejo conjunto de causas que limitan el que las fuerzas de seguridad pública cumpla con lo mandado y reclamado por la ciudadanía.

La crisis económica y social ha incrementado los índices de inseguridad, cuya solución no sólo se encuentra en el crecimiento del cuerpo policiaco sino en la reorganización de los valores fundamentales en el hogar, como también de los factores socioeconómicos de bienestar. Es por tanto necesario la tarea que tiene esta administración de mejorar, garantizar la prestación expedita y eficiente del servicio de seguridad pública municipal, así como el de la vialidad en los centros de población del municipio.

En virtud que todo ser humano anhela tener seguridad, tanto en lo personal como en su patrimonio, es fundamental proporcionar a nuestras familias de Cunduacán, este derecho a la protección que le permita lograr su desarrollo de forma integral.

Se establecerán las condiciones y mecanismos adecuados, para que este ayuntamiento en conjunto con las otras instancias de gobierno federal y Estatal, redoblemos esfuerzos en el combate de la delincuencia y la inseguridad que se vive hoy en día.

Es también de vital importancia, llevar a cabo acciones preventivas, en cuanto a protección civil, estas acciones permiten anticiparse oportunamente a situaciones de desastres, permitiendo disminuir los costos tanto materiales como de vidas humanas. El municipio de Cunduacán no está exento a fenómenos naturales como inundaciones, incendios, epidemias y otros desastres que exigen una protección para preservar la vida de la población.

La sociedad debe participar en las tareas de protección civil a través de los programas preventivos, para crear una cultura de autoprotección ante cualquier tipo de emergencia y evitar desorden y confusión en el momento que se presenten los riesgos.

3.1.1 PREVENCIÓN DEL DELITO



Objetivo

Proporcionar seguridad a la población para reducir los índices delictivos del municipio.

Estrategias y líneas de acción

Fortalecer la Dirección de Seguridad Pública para prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

- Equipar a las unidades motrices con equipo de radio, así como a los elementos policiacos, para que permita hacer frente a las organizaciones delictivas.

- ☒ Capacitar permanentemente a los elementos de la policía municipal, en materia de derechos humanos y manejo del armamento para un mejor desempeño de sus funciones.
- ☒ Incrementar el número de elementos de la corporación para garantizar una mayor capacidad de respuesta inmediata a los hechos que se presenten.
- ☒ Establecer mecanismos de selección del personal, que aspire a formar parte del cuerpo policiaco, en beneficio de la ciudadanía.
- ☒ Supervisar periódicamente, el uso adecuado del equipo de seguridad de los mismos elementos.
- ☒ aplicar examen de evaluación de desempeño, antidoping, físico y psicológico periódicamente a todos los elementos para garantizar un buen desempeño en sus actividades.

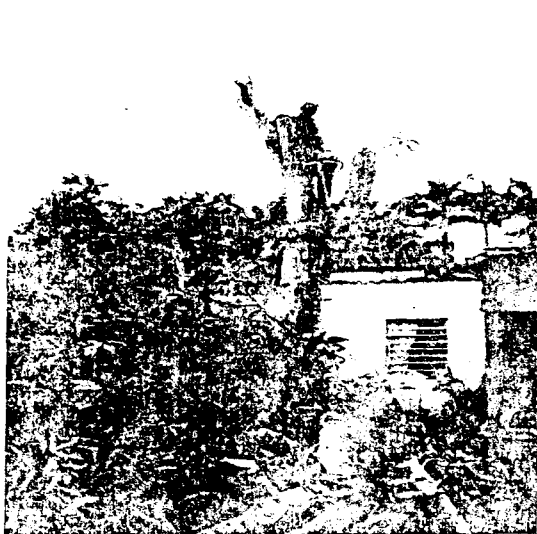
Fortalecer la seguridad pública en colonias, fraccionamientos y comunidades

- ☒ Mejorar la atención y el trato del cuerpo policiaco ante la ciudadanía para obtener su confianza y credibilidad.
- ☒ Llevar a cabo campañas de prevención del delito, para reducir los índices delictivos en los jóvenes.
- ☒ Realizar operativos de vigilancia en la cabecera municipal, así como en todas las comunidades con la finalidad de prevenir y disminuir los índices delictivos.
- ☒ Mejorar las instalaciones actuales de nuestra policía municipal con la finalidad de que cuenten con un edificio digno que cuente con los servicios necesarios.

Establecer convenios de colaboración y coordinación interinstitucional sobre seguridad pública ante las instituciones correspondientes.

- ☒ Concertar acuerdos y convenios de coordinación y colaboración en materia de seguridad pública que permitan el apoyo permanente en las acciones que se requieran.

3.1.2 PROTECCIÓN CIVIL



Objetivo

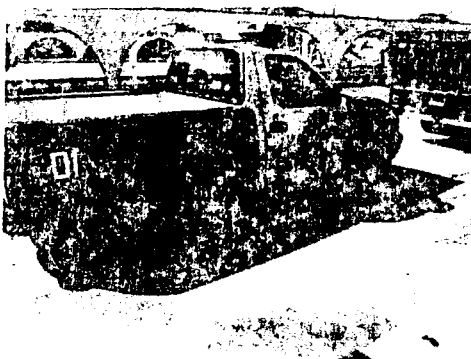
Tener respuesta inmediata en el auxilio a la sociedad en situaciones de emergencia y desastres naturales, para disminuir los efectos de las mismas.

Estrategias y líneas de acción

Fortalecer los mecanismos y programas de protección civil para una mejor atención.

- Gestionar para que la coordinación de protección civil de repuesta pronta, eficiente a las contingencias que se presenten dentro del territorio municipal.
- Dar capacitación permanente al personal de protección civil con la finalidad de contar con un equipo preparado para dar un buen servicio a nuestra ciudadanía.
- Promover la cultura de la protección civil y de las acciones preventivas para reducir los accidentes.
- Elaborar el Atlas de Riesgo del Municipio para estar bien informado en caso de requerirse.
- Contar con un padrón actualizado de espacios disponibles para ser utilizados como refugios en situaciones de desastre.
- Coordinar los operativos de seguridad especial y tradicional en época de carnaval, semana santa, vacaciones de verano y decembrinas para reducir los accidentes.
- Crear un cuerpo heroico de bomberos para brindar el servicio de auxilio, pronto y eficiente ante la ciudadanía.
- Gestionar equipo adecuado para prestar los primeros auxilios a las personas que sufran un accidente automovilístico.
- Dotar del equipo necesario al personal de protección civil para un mejor desempeño en sus labores cotidianas.
- Mantener una buena relación con la paraestatal PEMEX, en caso de que ocurran derrames de hidrocarburos, daños y afectaciones a los bienes de la ciudadanía cunduacanense.

3.1.3 DIRECCIÓN DE TRANSITO



Diagnóstico

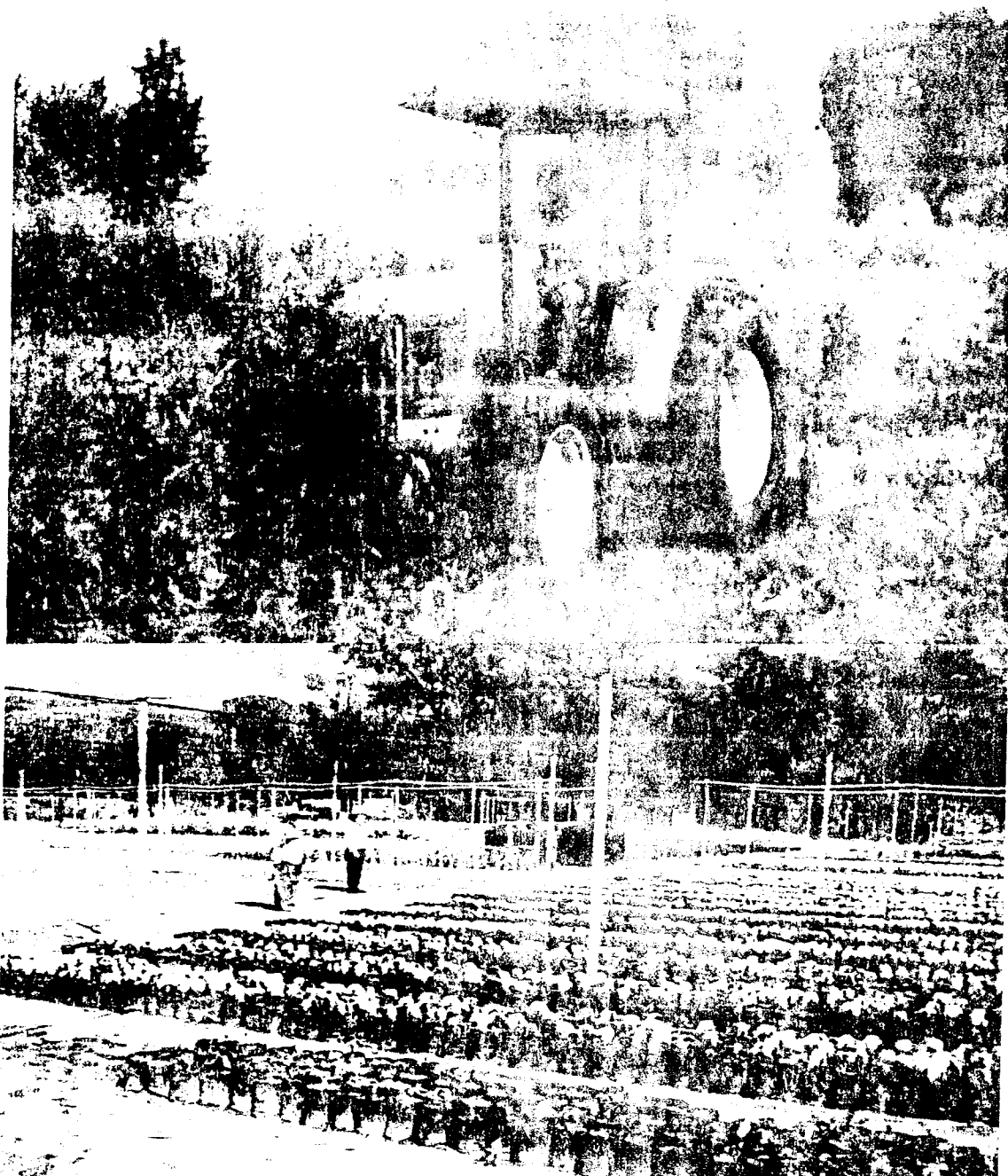
Debido al crecimiento continuo de la población se ha generado un incremento del parque vehicular en todo el municipio, pero donde más se ha reflejado es en la cabecera municipal, generando así un gran problema vial en los lugares de mayor concurrencia de nuestro municipio, por lo que es necesario elaborar una estrategia de acción en la dirección de tránsito municipal.

Objetivo

Fomentar la cultura de la prevención para reducir los altos índices de accidentes

Estrategias y líneas de acciónFortalecer los programas de tránsito municipal.

- 1. Aumentar los niveles de seguridad vial, para un mejor tránsito vehicular.
- 2. Fomentar la capacitación al personal de la dirección de tránsito para darle una mejor atención a la ciudadanía.
- 3. Elevar el nivel académico del personal operativo para que se refleje en un mejor trato y atención a la ciudadanía.
- 4. Incrementar el personal operativo, seleccionando a los más aptos para dar una respuesta inmediata.
- 5. Impulsar una política de educación, de No corrupción del personal operativo para que a los ciudadanos les dé más confianza y certidumbre a su desempeño.
- 6. Diseñar programas de vialidad para mejorar el tránsito vehicular en la cabecera municipal.



3.2 EJE RECTOR.- DESARROLLO ECONÓMICO GENERADOR DE EMPLEO Y FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA.

Diagnóstico

El desarrollo económico del municipio como una actividad sustantiva y prioritaria, debiendo ser el principal actor en un proceso que involucre todos los sectores de la sociedad y el gobierno como el promotor en beneficio de sus habitantes.

Es a través del desarrollo integral de los sectores productivos como se podrán atender las demandas de la población. La oferta de productos y de servicios deberá ser suficiente de calidad y distribución oportuna.

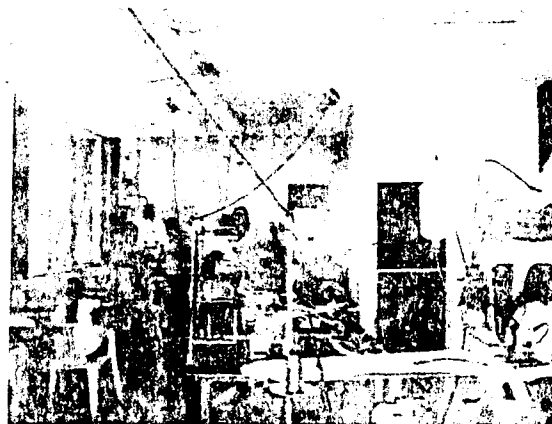
La orientación que tendrá la política general y programas específicos de gobierno será el desarrollo sustentable, entendido como la integración y coordinación de un conjunto de procesos: ecológicos, sociales y económicos a través de los cuales se podrán obtener logros y beneficios cuantitativos y cualitativos en torno al crecimiento económico que se refleje en las familias de los cunduacanenses.

La concentración de las actividades económicas, su lento y asimétrico crecimiento, las difíciles condiciones bajo las cuales se desenvuelve la actividad económica y el escaso nivel de desarrollo tecnológico, han provocado una serie de fenómenos sociales a nivel nacional, entre los que se cuenta el comercio informal.

El municipio de Cunduacán no es ajeno al creciente auge y operación de este fenómeno social, por lo que se encuentra en la posición de ejercer la vigilancia de la correcta aplicación de los ordenamientos legales respectivos y buscar la estabilidad en el flujo y competencia comercial.

Por otra parte, la falta de apoyos crediticios y financieros, entre otros, han propiciado que el sector rural sea vulnerable y como consecuencia el sector agropecuario está siendo paulatinamente abandonado debido a su baja rentabilidad, muestra de ello, es la migración de la población del campo a la cabecera municipal, en busca de mejores oportunidades y bienestar.

3.2.1 FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO



Objetivo

Promover la actividad económica del municipio para generar más empleos.

Estrategias y líneas de acción

Propiciar programas de apoyo al empleo para los sectores más desprotegidos de la población.

- 1. Gestionar el establecimiento y la productividad de empresas y microempresas, para generar más y mejores empleos.
- 2. Fomentar los programas institucionales federales y estatales instituidos para la creación y fortalecimiento del empleo.
- 3. Impulsar eventos municipales y regionales a través de ferias de empleo, que promueva la actividad comercial y genere una oportunidad de empleo para la población en el municipio.
- 4. Coordinar acciones con el sector educativo y productivo, para que se realicen planes apegados a las oportunidades de empleo y que refleje en una mayor productividad.
- 5. Gestionar ante las autoridades respectivas programas de apoyo a las PYMES para un mayor crecimiento de las mismas.

- “ Establecer una bolsa de trabajo en coordinación con empresarios locales y de la región para la colocación de empleos a favor de nuestros conciudadanos.

3.2.2 TURISMO



Objetivo

Dar mayor difusión de los espacios turísticos existentes en el municipio, para que se formalicen como una actividad económica en la vida de los habitantes de esas zonas especiales de nuestro municipio.

Estrategias y líneas de acción

Impulsar en forma permanente el Municipio en su sector turismo.

- “ Vigilar que la Coordinación de Turismo cumpla con sus respectivas funciones para las cuales fue creada.
- “ Impulsar el agro-turismo en las fincas cacaoteras de las zonas para dar mayor auge a esta actividad económica.
- “ Dar mayor difusión a los edificios y monumentos históricos que cuenta el municipio, para dar a conocer la cultura e historia del municipio.
- “ Establecer un corredor turístico gastronómico La Isla – Conduacán para impulsar la economía de la zona.

Establecer mecanismos para el mejoramiento de la atención al turismo.

- “ Elaboración de un programa de señalización turística para facilitar y orientar a los visitantes sobre los destinos turísticos con los que cuenta el municipio.
- “ Habilitar los playones para ser utilizados como centro de esparcimiento o lugares turísticos.

3.2.3 AGRICULTURA Y GANADERÍA



Fortalecer la actividad agrícola- ganadera mediante la coordinación con los organismos e instituciones del ramo, tanto estatal como nacional buscando una mayor productividad y rentabilidad en el sector.

Estrategias y líneas de acción

Impulsar el desarrollo agrícola para mejorar la productividad en las cosechas.

Gestionar ante las autoridades estatales y federales programas para el impulso a la producción del plátano en el municipio.

Adquisición de tractores agrícolas para los programas de mecanización de la tierra, para la preparación de los diferentes sembradíos.

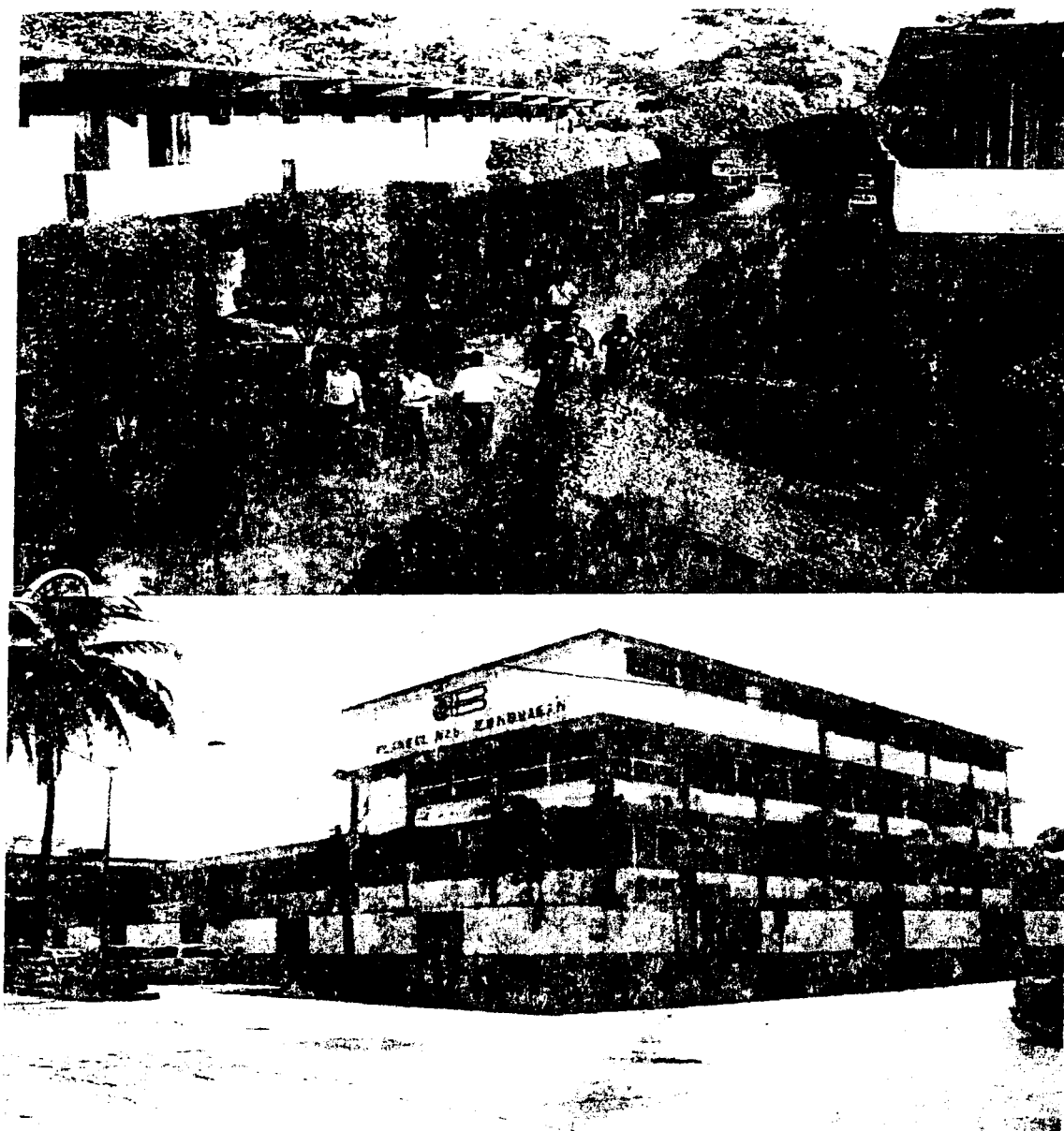
Promover por medio de la gestión en coordinación con las autoridades Estatales y Federales, para que los recursos lleguen al Municipio en proyectos productivos.

- ☐ Mejoramiento de la semilla del cacao, para obtener más y mejores plantaciones que generen una mayor producción y resistencia a las plagas que se enfrenta este cultivo.
- ☐ Combatir a las plagas con los insumos necesarios para evitar un bajo rendimiento en las cosechas.
- ☐ Fortalecer el vivero municipal existente del municipio para apoyar a los productores agrícolas con mejores plantaciones.
- ☐ Impulsar la creación de agroindustrias para generar un valor agregado a los productos de mayor demanda en el mercado local, regional y nacional.

Estrategias y líneas de acción.

Impulsar el sector ganadero para el mejoramiento genético del mismo.

- ☐ Promover el Mejoramiento genético de la ganadería existente en el municipio, para aumentar la producción de carne y leche.
- ☐ Gestionar con la SAGARPA apoyo a los productores del sector ganadero para incrementar el hato ganadero.



3.3 EJE RECTOR.- DESARROLLO EDUCATIVO Y HUMANO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

Diagnóstico

La tarea del hombre modifica permanentemente su medio natural, social y económico; la realización de sus diversas actividades ha propiciado que en determinados momentos los contrastes y diferencias sociales y culturales se profundicen. Es responsabilidad de los gobiernos el implementar políticas destinadas al desarrollo integral de la sociedad en un ambiente de paz, armonía, educación, justicia y progreso. En este eje rector la cultura es muy importante debido a que esta es la expresión de nuestra identidad, origen y actualidad. En este sentido el gobierno municipal deberá promover y extender la actividad cultural. Es importante fortalecer nuestras costumbres y tradiciones para que las nuevas generaciones se identifiquen y tengan las raíces bien cimentadas.

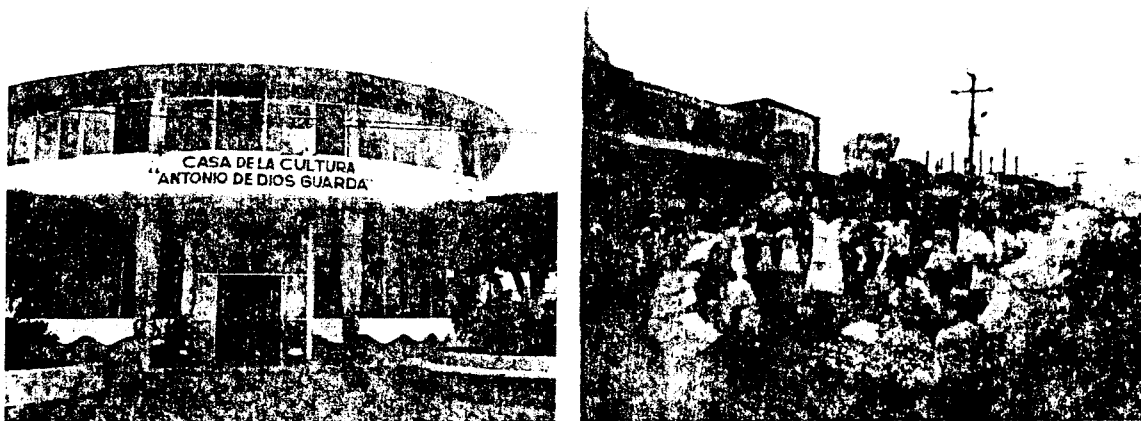
En cuanto a la educación, esta representa uno de los valores sociales prioritarios, pilar y símbolo del progreso económico y social de los habitantes e indispensable para crear las bases de desarrollo de nuestras comunidades. La coordinación de acciones con otras instancias de gobierno permitirá abatir el rezago educativo que existe. Las acciones a realizar se orientarán a lograr que la educación que se promueva sea de calidad y acorde con los cambios de un mundo más competitivo. Para ello, se requiere mejorar la infraestructura y el equipamiento escolar, así como la participación decidida de los padres de familia y maestros.

La salud y asistencia social representan una labor importante para el gobierno municipal, con el objeto de que se resultan problemas fundamentales que son producto de la misma marginación y de la pobreza existente en determinados núcleos, como es el caso de la desnutrición, de los niños y jóvenes de la calles y de los indigentes. También abordar otro tipo de problemas que no son exclusivos de alguna clase social o nivel económico, hacemos mención del alcoholismo y drogadicción, atención a discapacitados, a personas de la tercera edad, entre otros.

El desarrollo integral de la familia es una aspiración que tiene toda sociedad, es por eso que la calidad del futuro ciudadano la estamos delineando hoy, nuestro trabajo debe estar comprometido con la formación de la persona en forma individual y en su formación para participar como miembro activo de una sociedad cambiante.

Los grupos vulnerables y los más desprotegidos serán considerados prioridad para el sistema DIF a través de sus programas de salud y su convocatoria de participación ciudadana. Por último en este eje rector el fomento al deporte debe ser como una norma de vida cotidiana para todos, por eso será tarea de gran importancia en la presente administración, para lograrlo se implementará una política permanente en apoyo a todas las áreas para la promoción y práctica deportiva, así como la recuperación de espacios recreativos y de actividades masivas que propicien la convivencia familiar e integración social.

3.3.1 CULTURA



Objetivo

Promover las actividades que se realizan dentro de la Casa de la Cultura para que los ciudadanos participen en los diferentes talleres que se imparten para fomentar el oficio o las bellas artes.

Estrategias y líneas de acción

Recuperar la tradición artística y cultural del municipio, para preservar las tradiciones.

- Promover los bailes típicos y danzas que caracterizan a nuestro municipio para preservar las tradiciones en las futuras generaciones.

- Impulsar el talento de los jóvenes a través de las artes, para que sobresalgan a nivel local y nacional.
- Fomentar la participación de las escuelas en las actividades cívicas y culturales del municipio para preservar las tradiciones y la cultura.
- Fomentar la impartición de los talleres de pintura, danza, teatro, etc. Para exaltar las dotes artísticas de los habitantes del municipio.
- Realizar Festivales Culturales en el parque central para la sana convivencia de los habitantes.
- Fomentar los concursos de oratoria, declamación, teatro, en los planteles educativos para resaltar la cultura del municipio.

3.3.2 EDUCACIÓN



Objetivo

Establecer una estrecha coordinación con las instancias educativas Estatales y Federales para lograr una educación de Calidad en nuestro municipio.

Estrategias y líneas de acción

Mejorar la infraestructura de la educación para una mejor calidad de enseñanza.

- Proporcionar mantenimiento a los bienes inmuebles de las escuelas existentes para un mejor ambiente educativo que se refleje en el aprovechamiento de los alumnos.
- Gestionar recursos ante las instancias competentes para la construcción de aulas escolares para una mayor cobertura de estudiantes, evitando el rezago educativo en primarias y secundarias.
- Gestionar la construcción de techumbres y plazas cívicas para las escuelas del medio urbano y rural para aminorar los daños producidos por el sol y las lluvias. Así como los desayunadores en los planteles de nivel preescolar y primaria.

Gestionar programas destinados a elevar la calidad educativa

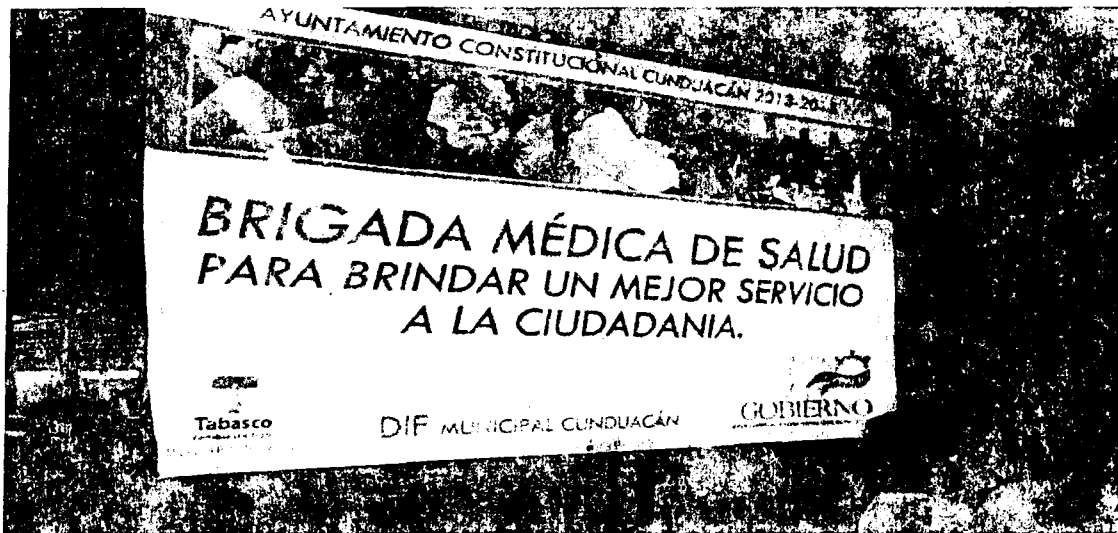
- Reconocer a los alumnos más destacados del municipio para estimularlos a seguir preparándose,
- Promover la competencia entre las escuelas del municipio en todos los sectores para elevar el conocimiento de los alumnos.
- Implementación de un programa para la difusión de valores para evitar la pérdida de los mismos.
- Apoyar con desayunos escolares a los alumnos de nivel preescolar y primario para que tengan un mejor aprovechamiento.

- ☒ Estimular con apoyos económicos a los planteles educativos que tengan mejores resultados en la prueba de enlace para que prosigan superándose.

Estimular a las escuelas que estén en el programa de escuelas de calidad para mantener el nivel educativo.

- ☒ Gestionar conjuntamente con las escuelas de calidad los apoyos para la capacitación necesaria a los docentes para estimularlos a seguir preparándose adelante.
- ☒ Apoyar el acceso al programa de escuelas de Calidad a las escuelas que así lo requieran.
- ☒ Implementar talleres de lectura en la red de bibliotecas para elevar el acervo literario.

3.3.3 SALUD



Objetivo

Ser una sociedad sana, protegida por programas preventivos y con una respuesta coordinada e inmediata de las instituciones de salud.

Estrategias y líneas de acción

Gestionar ante el sector salud, mediante una coordinación de salud municipal, mayor calidad del servicio para beneficio de las familias de escasos recursos.

- ☒ Crear una coordinación de salud que permita atender las demandas ciudadanas mediante programas y acciones de atención y orientación sobre los servicios de salud.
 - ☒ Implementar medidas para la coordinación de esfuerzos institucionales en apoyo de los programas preventivos y de promoción de la salud gestionando y apoyando las brigadas médicas, dentales, asistenciales y campañas de vacunación.
 - ☒ Gestionar las campañas de fumigación y descacharrización con el sector salud para evitar la proliferación del mosquito del dengue.
 - ☒ Promover en la ciudadanía la cultura de donación de medicamentos para las personas de bajos recursos, en la cual la coordinación de salud municipal será el centro de acopio.
- Crear La Casa de la Maternidad para las mujeres de las comunidades alejadas de la cabecera municipal, dotada con los servicios y equipos necesarios para atender a las mujeres próximas a dar a luz.

Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud con las autoridades correspondientes, para una mejor atención.

- ☒ Gestionar programas para mejoras en la infraestructura y funcionamiento de los servicios de salud en el municipio para beneficio de la población.

- 1 Gestionar la instalación de más unidades de salud con el sector salud, para dar una respuesta inmediata a las demandas, de zonas marginadas que no cuentan con una casa de salud.
- 2 Gestionar para que les brinden el apoyo a la salud visual de las personas más desprotegidas, ante los organismos correspondientes, para mejorar la calidad de vida de este grupo vulnerable.

3.3.4 DEPORTE Y RECREACIÓN



Objetivo

Gestionar una mayor cobertura de la infraestructura deportiva ante la CONADE para fomentar la participación de la sociedad en la práctica del deporte.

Estrategias y líneas de acción

Gestionar con las autoridades correspondientes el mejoramiento a la Infraestructura deportiva.

- 1 Fortalecimiento de la seguridad de la unidad deportiva, para que cuente con todos los cuidados, para las familias que acuden a esta área de esparcimiento.
- 2 Gestionar la creación de unidades deportivas en zonas con mayor núcleo poblacional para beneficio de sus habitantes.
- 3 Gestionar recursos con el organismo competente para el equipamiento moderno del gimnasio municipal para los aficionados al físico-constructivismo cuenten con los equipos necesarios y suficientes.
- 4 Gestionar recursos ante la CONADE para nuevas áreas de esparcimiento y fomento al deporte.

Promover el deporte en el municipio para mejoramiento de la salud de sus habitantes.

- 1 Mejorar la coordinación con los clubes deportivos, para fortalecer el ámbito deportivo.
- 2 Impulsar la formación de comités deportivos en diferentes colonias del medio urbano y rural para una mayor participación de la ciudadanía.
- 3 Fomentar con la DECUR la realización de más torneos deportivos en todas sus modalidades ramas y categorías, para encontrar nuevos talentos deportivos.

3.3.5 PROGRAMAS SOCIALES

Objetivo

Atender las necesidades integrales de la población más vulnerable, para el abatimiento de la pobreza.

Estrategias y líneas de acción

Asistencia a las personas en desamparo, procurando una vida digna de todos los habitantes.

Gestionar servicios sociales que atiendan a los menores, adultos mayores y personas con capacidades diferentes para que tengan un desarrollo digno.

- Proporcionar Atención psicológica a los menores de edad, para ayudarlos en su formación.
- Prevenir el maltrato a los menores para evitar una sociedad violenta y sin valores.
- Promover la asesoría en asuntos familiares a la sociedad para una mejor cordialidad.
- Apoyar con asesoría jurídica a la población, para evitar abusos de las autoridades en turno.

Promover la asistencia social para el desarrollo de la familia

- Atender a niños y jóvenes de la calle para conducirlos a una mejor calidad de vida.
- Gestionar la capacitación a los jóvenes para aprender un oficio y puedan mejorar su situación económica social.
- Fomentar la cultura de prevención a las adicciones en los jóvenes para tener una sociedad sana.
- Gestionar la Asistencia médica, a personas de bajos recursos para ayudarlas en su economía.

Lograr una juventud más sana, segura y participativa en beneficio de ella misma

- Apoyar con becas a los estudiantes de buen rendimiento, principalmente a los hijos de padres campesinos para que prosigan sus estudios.
- Gestionar las campañas de educación sexual, ante el sector salud para evitar el aumento de embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual en los jóvenes.

Gestionar para combatir la pobreza que aqueja a las mujeres, ante el gobierno estatal y federal mediante proyectos productivos para elevar su nivel de vida.

- Gestionar apoyos con las autoridades estatales y federales para las mujeres, con proyectos productivos para mejorar su condición de vida.
- Dar a conocer los programas de las instituciones gubernamentales en beneficio de las mujeres para ayudar a mejorar su economía familiar.
- Gestionar diversos talleres con el gobierno estatal para que las mujeres aprendan un oficio que les genere beneficios en lo económico.

Proporcionar a las mujeres la información sobre sus derechos para evitar abusos en contra de ellas

- Fomentar los programas para orientar a la mujer acerca de sus derechos, así como su participación efectiva en la vida social política y económica dentro el municipio.

3.3.6 VIVIENDA DIGNA

Objetivo

Gestionar apoyos de programas para el mejoramiento de las viviendas, impulsando la unión y bienestar familiar.

Estrategias y líneas de acción

Promover programas de mejoramiento a la vivienda ante las autoridades estatales y federales para mejorar la calidad de vida de las familias.

- Gestionar los diferentes programas de apoyo para el mejoramiento de vivienda, para que la población tenga conocimiento de los mismos y pueda acceder a sus beneficios.
- Promover la cobertura de atención, para el mejoramiento de vivienda existente de la población.
- Gestionar recursos con las autoridades correspondientes para el mejoramiento de la vivienda, mediante programas como: **Paquetes de láminas de zinc, pisos de cemento, baños, agua entubada y pozos someros.**



3.4 EJE RECTOR.- GOBIERNO CERCA DE LA GENTE, MODERNO, EFICAZ Y TRANSPARENTE.

Diagnóstico

El compromiso fundamental de este gobierno es atender los requerimientos que la ciudadanía demanda de manera apremiante, los recursos públicos deben estar encaminados a mejorar la calidad de vida de la

población de una comunidad. Los problemas que un gobierno debe resolver siempre son mayores que su capacidad de respuesta, de ahí que además de priorizar los requerimientos que le presenten, es esencial el manejo honesto, racional y transparente de sus recursos.

La participación ciudadana en las acciones y decisiones de gobierno tienen un peso cada día mayor, una sociedad bien informada y confiada en su gobierno y un gobierno con el apoyo de su sociedad crea una combinación perfecta que se traduce en una sociedad próspera.

Las políticas públicas se deben desplegar para la promoción de la participación social con una visión integral, con acciones, lineamientos y estrategias que coadyuvarán a la construcción de una sociedad renovada. En este sentido fortalecer a la sociedad significa fortalecer al estado dentro de una armonía que conduzca al bienestar social y al desarrollo integral del municipio de Cuauacán.

Dentro de esta dinámica de participación social, es necesario establecer nuevas formas y mecanismos de enlace entre gobierno-sociedad en la solución de los problemas públicos que afecten a la comunidad cuauacanense. Si bien es cierto que el gobierno es el responsable de prestar servicios básicos dentro de la sociedad, también debe mantener y mejorar el bienestar social, que es lo que los gobernados requieren para la búsqueda de soluciones viables a los problemas de orden social.

Por otro lado, es indispensable encauzar la participación ciudadana dentro de acciones de gobierno de manera ordenada y organizada que permitan aprovechar las ventajas y potencialidades que ofrece esta alianza de esfuerzos y responsabilidades compartidas. Asimismo, la promoción de la participación social es un instrumento que permite acercar y vincular a la sociedad con el gobierno que dé como resultado una mayor capacidad de acción de respuesta en la solución de los problemas de interés público.

Objetivo

Un gobierno de calidad y calidez donde se privilegie la Participación Ciudadana, con una administración moderna, eficiente y transparente con un alto sentido de responsabilidad en el manejo de los recursos, en contacto permanente con la sociedad a través de la información.

3.4.1 FINANZAS PÚBLICAS SANAS

Objetivo

Incrementar la recaudación de ingresos propios en los diferentes rubros, para obtener mayores recursos vía participaciones federales;

Estrategias y líneas de acción

Crear convenios fiscales con los contribuyentes para mejorar la recaudación.

Fomentar estímulos a través del diálogo con los ciudadanos con rezagos en el pago de sus impuestos, con el propósito de establecer convenios de acuerdo a las posibilidades económicas de cada contribuyente.

Implementar el sistema financiero municipal para un mejor control de los ingresos.

Llevar a cabo la simplificación de procedimientos y trámites de recaudación para una mejor atención de los ciudadanos.

Mantener actualizada la base de datos de los impuestos y derechos municipales, para evitar que existan morosos en sus pagos.

Motivar a la ciudadanía a través de diferentes medios de comunicación al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, haciendo hincapié en que los impuestos se transforman en obras y servicios para el municipio.

3.4.2 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo

Transformar la administración pública municipal en una organización moderna, eficaz, eficiente, transparente, con servicios de calidad y sensibilidad social, dentro de un marco de legalidad y respeto a las normas.

Estrategias y líneas de acción

Promover capacitación y actualización de los servidores públicos para un mejor desempeño de sus actividades.

Instrumentar acciones de actualización permanente del personal en la implementación de técnicas para facilitar el desempeño de sus responsabilidades.

Implementar acciones para los recursos humanos con criterios transparentes de promoción, permanencia, evaluación del desempeño y estímulos y reconocimientos por su gran aportación a la administración municipal.

Mejorar los procedimientos y sistemas en el gobierno municipal para agilizar los trámites que realiza la ciudadanía.

3.4.3 TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD**Objetivo**

Mejorar el sistema de transparencia y acceso a la información con respecto a la aplicación de los recursos públicos.

Estrategias y líneas de acción

Mejorar el Órgano de Control Interno del Municipio para una mejor supervisión del desempeño de los servidores públicos.

- ☒ Fortalecer la actuación de los órganos de control interno de la administración pública municipal para un mejor desempeño.
- ☒ Programar los trabajos de auditoría interna para evaluar el desempeño de las diferentes áreas que forman parte de la administración municipal.

Informar de las obras y acciones que realiza la administración a la ciudadanía para que pueda evaluar el desempeño y los objetivos planteados.

- ☒ Mantener informada a la población del trabajo gubernamental, mediante del acceso a los servicios públicos para su beneficio.
- ☒ Convertir el portal del gobierno en la puerta de entrada de toda la información y servicios públicos para responder a las solicitudes de información de acuerdo a las necesidades de la gente.

3.4.4 COMUNICACIÓN SOCIAL

La Administración Municipal con llevará una relación de mutuo respeto y de estrecha coordinación con los diversos medios de comunicación que operan en el municipio, buscando a través de estos el enlace de mayor eficacia entre el gobierno y la gente, respetando siempre el derecho a la libertad de expresión e información, consolidando con ello al desarrollo de un ejercicio democrático de gobierno, sin violentar el respeto a los derechos humanos.



3.5 EJE RECTOR.- SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Diagnóstico

El rápido crecimiento de las localidades rurales y de las ciudades en sus zonas urbanas y suburbanas, impulsan a los gobiernos a ampliar y fortalecer la infraestructura, equipamiento y servicios, en forma acelerada, paralelamente al ritmo que demanda la población.

Es necesaria la puesta en marcha de estrategias y programas encaminados a conducir y propiciar el desarrollo urbano de manera más eficiente y Ordenada, con la finalidad de proveer mayores y mejores condiciones de vida a los habitantes de nuestro municipio.

Es prioritaria la regulación y orden del crecimiento urbano de nuestro municipio, así como la regularización de los inmuebles de usos públicos patrimonio del H. Ayuntamiento que no cuentan con la documentación, respetando y cuidando de nuestro medio ambiente, esto es urgente, no es tarea futura.

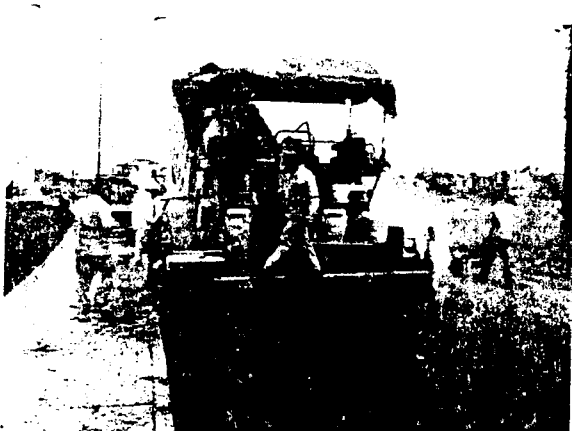
Requerimos que los servicios públicos alcancen un mayor grado de eficiencia y calidad, de tal forma que proporcionen mayor bienestar a nuestra sociedad y coloquen a nuestra ciudad en un nivel competitivo de atracción para las inversiones.

Toda acción de gobierno debe contar con la participación de la sociedad para que esta tenga el impacto y los logros deseados, el desperdicio del agua y el problema de la basura solo pueden ser superados con la firme determinación de Gobierno y sociedad.

Objetivo

Satisfacer las necesidades de infraestructura y desarrollo urbano, para contar con servicios públicos de calidad.

3.5.1 INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



Objetivo

Mejorar la comunicación dentro del municipio y las vialidades de nuestra ciudad y comunidades, para dar orden y rumbo a nuestro crecimiento.

Estrategias y líneas de acción

Ejecutar la obra pública por administración directa para generar más empleos

- La generación de obra pública por administración directa tendrá doble función dentro de la gestión municipal, por un lado dará respuesta a una responsabilidad y atribución municipal, y por el otro, se establece como prioritario generar el mayor número de empleos para los habitantes del municipio en la ejecución de los proyectos.

Adjudicar la obra pública por contrato y responsabilizar a las partes ejecutoras según las normas técnicas.

- La administración adjudicará la ejecución de proyectos de obra pública a terceros bajo la modalidad de obras por contrato, a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para solventar los tiempos de ejecución de las diferentes obras.
- Delegar obra a contratistas del municipio, que garanticen la calidad de la obra, y generen empleos a los cunduacanense.

Implementar un programa de infraestructura para el desarrollo del municipio

- Fortalecer el mantenimiento de calles y banquetas de la cabecera municipal para mejorar la imagen urbana.
- Gestionar ante la SCT el mejoramiento de la vialidad de las carreteras y puentes que enlazan a la cabecera municipal con las comunidades para incrementar la seguridad de los automovilistas.
- Fortalecer el mantenimiento en general a la obra pública ya existente para una mejor conservación.
- Gestionar la pavimentación de caminos en diversas comunidades para beneficio de sus habitantes.
- Gestionar la construcción de calles y banquetas en colonias de la cabecera municipal para un mejor tránsito de las personas y de los automovilistas.

Promoción del desarrollo urbano

- Ordenar el crecimiento urbano del municipio para una mejor imagen
- Regularizar de manera rápida y eficaz el mayor número de obras que no cuentan con permisos ni licencias en el municipio para un mejor control.
- Verificar y supervisar las obras en sus distintas etapas para que cumplan con las normas técnicas establecidas.
- Modernizar el sistema de información estadística técnica y cartográfica a través de procesos automatizados para tener una rápida información.

3.5.2 SERVICIOS PÚBLICOS

LIMPIA



Objetivo

Mejorar los Servicios Públicos Municipales para una mejor calidad de vida de nuestra sociedad.

Estrategias y líneas de acción

Impulsar de una nueva imagen urbana a la ciudad de Cunducán para orgullo de sus habitantes.

- Modernizar el equipamiento del departamento de recolección, para ponerla en condiciones de atender sus obligaciones.
- Supervisar permanentemente los sectores y las rutas de recolección de basura para mantener una ciudad limpia.
- Fortalecer las campañas de limpieza con Información sobre la necesidad de participación de la ciudadanía para lograr una ciudad y comunidades limpia.
- Programar la limpieza de lotes baldíos para evitar la fauna nociva en el municipio.
- Instaurar un programa de capacitación que promueva la cultura de la prevención, para disminuir el índice de accidentes de los trabajadores de limpia y ornato.

MANTENIMIENTO

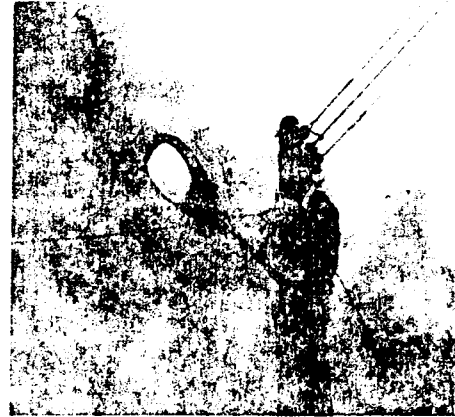
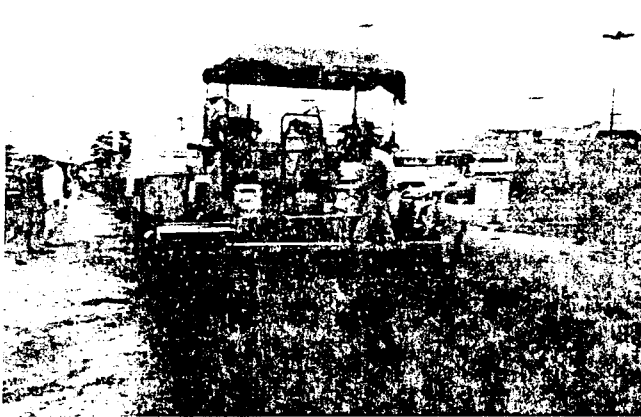


Fortalecer el programa de mantenimiento general en la ciudad para una mejor conservación de las áreas.

- Elaborar un Programa de mantenimiento de calles y caminos vecinales a nivel de terracería y revestimiento para prevenir los encharcamientos en tiempo de lluvias.
- Establecer un programa de mantenimiento de caminos pavimentados (bacheo) para un mejor tránsito de los vehículos.
- Elaborar un Programa para el mantenimiento de panteones municipales para una buena imagen urbana y evitar los brotes de epidemias.
- Adquirir un terreno para panteón municipal con condiciones de suelo factible y ubicación adecuada en beneficio de la ciudadanía.
- Mejorar la atención de las quejas por deficiencia en la prestación de los servicios públicos.
- Mejorar la infraestructura del rastro municipal para atender la demanda de carne en el mercado local.
- Gestionar la Adquisición de nuevas unidades de volteo de 14 m, para prestar servicios de acarreo de materiales de los diferentes programas y obras que realiza el ayuntamiento en las comunidades que así lo requieran.

Rescatar las áreas verdes y espacios abiertos para tener una mejor calidad del aire de los habitantes del municipio.

- Promover ante la ciudadanía la cultura de la reforestación en las principales calles y avenidas de la ciudad.
- Dar mantenimiento a parques y jardines del municipio para la convivencia de las familias.

URBANIZACION MUNICIPAL

Se ejecutarán diversos proyectos; distribuidos en colonias y poblados de este municipio, los cuales consisten en: revestimiento con grava en calles, ampliación de alumbrado público en zonas de mayor concentración, ampliación y rehabilitación de red de drenajes de aguas negras, construcción de banquetas y de guarniciones en colonias y poblados.

MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

Teniendo en cuenta las condiciones en que se encuentran muchas familias, se realizarán las gestiones ante instancias Estatales y Federales para conjuntar recursos con la finalidad de financiar el mejoramiento de vivienda que consiste en paquetes de materiales de construcción.

Estrategias y líneas de acción

Mejorar la calidad de las viviendas en la población más marginada que mejoren sus condiciones de vida.

Gestionar recursos ante instancias Estatales y Federales que en conjunto permitan financiar el mejoramiento de las viviendas en zonas marginadas.

Implementar programas de mejoramiento a la vivienda en zonas marginadas que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

Objetivo

Mejorar el servicio de alumbrado público en el municipio para una mejor calidad de vida en la población.

Estrategias y líneas de acción

- Revisar en conjunto con la comisión federal de electricidad el sistema de alumbrado público tanto en el medio rural como urbano, con la finalidad de optimizar los costos de consumo de energía eléctrica.
- Fortalecer el mantenimiento del alumbrado público en cabecera municipal y las comunidades para garantizar un buen servicio a la población.
- Gestionar ante dependencias estatales y federales los recursos necesarios para implementar proyectos de ampliación de red de energía eléctrica en diversas comunidades para abatir el rezago del servicio.
- Implementar programas de suministro de transformadores a comunidades donde sufren desperfectos en redes de energía eléctrica para mejorar la calidad de energía eléctrica en diversas comunidades.

AGUA POTABLE

Como una prioridad se realizarán las gestiones ante dependencias estables y federales para la construcción de sistemas de captación de agua, mediante la perforación de pozos profundos integrados con la red de tubería de pvc necesaria para abastecer al mayor número de habitantes.

Se llevarán a cabo la ampliación de red de agua potable en comunidades que actualmente cuentan con sistema de captación o que se ubican próximo a un sistema, así mismo para atender demandas en cuanto a un mejor aprovechamiento y optimizar el costo de operación de los sistemas, se valorará la opción de construir tanques elevados en comunidades donde existen los sistemas de captación

Objetivo

Mejorar el servicio de agua potable en el municipio para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Estrategias y líneas de acción

Incrementar el abastecimiento de agua a los habitantes que contribuya a mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Gestionar la construcción de sistemas de captación de agua ante dependencias estatales y federales para abastecer de agua a un mayor número de habitantes.

Ampliar la red de agua potable en comunidades con sistema de captación o próximos a un sistema de captación para atender las demandas en cuanto al aprovechamiento y optimización del costo de operación de los sistemas de captación.

DRENAJE Y SANEAMIENTO

Objetivo

Impulsar los programas para mejorar la red de drenaje del municipio para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.

Estrategias y líneas de acción

Impulsar el mantenimiento al sistema de drenaje existente que permitan un mejor control y tratamiento de aguas residuales.

- Mejorar el mantenimiento al sistema de drenaje existente, con apoyo de dependencias estatales para evitar inundaciones en época de lluvias.
- Gestionar con el gobierno estatal y federal los proyectos en las poblaciones con mayor población con la finalidad de ampliar el servicio de drenaje de aguas negras.
- Gestionar con las autoridades competentes la ampliación de la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal para tener mayor cobertura en el tratamiento de aguas residuales.
- Gestionar maquinaria y equipo ante dependencias estatales para atender las necesidades de mantenimiento en el sistema de drenaje.

CAMINOS



Cunduacán es uno de los principales municipios en cuanto a las actividades petroleras en la mayor parte del territorio, estableceremos una nueva relación con dicha paraestatal y se gestionará ante esta dependencia y otras instancias estatales y federales los recursos necesarios, para llevar a cabo los trabajos de construcción y reconstrucción caminos pavimentados, así como llevar a cabo trabajos de revestimiento con grava en caminos necesarios para apoyo a las actividades del campo.

Además se pretende atender la sustitución de puentes existentes que no cumplen con las especificaciones que den seguridad al usuario en diversos caminos de la red del municipio.

Estrategias y líneas de acción

Consolidar la red de caminos del municipio para mejorar las condiciones y las oportunidades para el desarrollo económico de la población.

Gestionar recursos ante PEMEX, dependencias estatales y federales para la construcción y reconstrucción de caminos pavimentados, revestimiento con grava en caminos necesarios para apoyo a las actividades del campo.

Promover la sustitución de puentes que no cumplen con las especificaciones necesarias para garantizar la seguridad de la población.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA

En coordinación con la secretaría de educación se revisara el rezago en cuanto a la infraestructura educativa, para llevar a cabo la gestión de los recursos económicos con los que se implemente un programa de construcción de aulas. A nivel preescolar. Primaria y secundaria.

En cuanto a las instalaciones que requieren mantenimiento se gestionaran recursos con dependencias como SEDESOL y Secretaría de Educación para destinar recursos en este rubro.

Estrategias y líneas de acción

Impulsar la infraestructura educativa en los niveles preescolar, primaria y secundaria para mejorar las condiciones de los planteles

- Gestionar recursos económicos ante instancias competentes y en coordinación con la secretaria de educación para mejorar la infraestructura educativa
- Implementar un programa de construcción de aulas en los niveles preescolar, primaria y secundaria para reducir el rezago en infraestructura educativa.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL

Desarrollar proyectos de apoyo al campo para los productores del municipio para impulsar la actividad económica

- Establecer programas de dotación de paquetes de fertilizantes a productores del municipio para mejorar la calidad de sus productos que cultivan.
- Gestionar proyectos para mejorar la infraestructura en las comunidades para aumentar la productividad.

3.5.3 DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.



Objetivo

Promover una cultura ecológica en la sociedad del municipio

Estrategias y Líneas De Acción

Implementar programas de educación y cultura ambiental para coadyuvar en el desarrollo sustentable del municipio.

- Crear programas de cuidado ecológico para el municipio que permitan reducir las acciones de derroche y contaminación del municipio.
- Implementar acciones para despertar conciencia sobre el adecuado manejo de la basura y el urgente cuidado en el uso del agua. Fomentar la cultura de reciclado de la basura para mejorar la calidad del aire, agua y suelo.



CAPÍTULO 4

INDICADORES MUNICIPALES



Para el cumplimiento de nuestra gestión será necesario describir e interpretar los resultados por indicadores, por lo que nuestro cuestionamiento se enfoca ¿Qué es la aplicación de indicadores municipales?, debemos entenderlos como las relaciones numéricas que señalan un grado de cumplimiento de cada **Dirección o Coordinación** a partir de la relación entre el resultado obtenido y un resultado esperado. Para la presente administración, los indicadores se orientarán hacia la identificación de problemas y oportunidades, así como evaluar el desempeño de las diferentes áreas del ayuntamiento, esto permitirá medir el grado de cumplimiento de sus metas.

Por otro lado permitirá evaluar el costo de los servicios públicos, de la producción de bienes, así como su calidad e impacto social. Además, nos permite verificar que los recursos públicos se utilizaron con honestidad, eficiencia, eficacia y economía.

En este sentido, orientaremos a la comparación de nuestros servicios a través de una metodología basada en la aplicación de indicadores de gestión como método para optimizar la aplicación de los recursos públicos.

La pretensión es plantear indicadores, sencillos, fácilmente obtenibles y medibles, relevantes y útiles para establecer comparaciones entre las diferentes unidades administrativas del ayuntamiento y de su realidad.

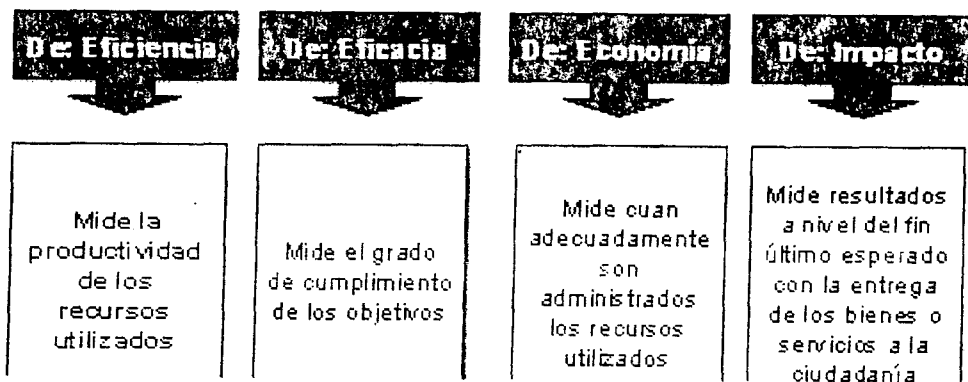
Dentro del ejercicio de elaboración de sus **Programas de Desarrollo Municipales Prodem** las diferentes direcciones y coordinaciones identificarán el indicador correcto, o sea, el que les permita medir sus metas o recursos descritos en sus programas, el que se formule bajo la razón: ejercido/programado, el que sea fácil de medir y el que sea útil para tomar decisiones.

Por lo que, los indicadores municipales se enfocarán hacia el cumplimiento de la:

1. **Eficacia**, mide el grado en que el ayuntamiento ha alcanzado los objetivos propuestos con los recursos asignados en su plan o programa de trabajo.
2. **Eficiencia**, mide el alcance de las metas propuestas empleando la cantidad óptima de recursos; en otras palabras, los insumos utilizados deben representar un costo mínimo al alcanzar.
3. **Economía**, cuando los recursos invertidos o utilizados en la ejecución de programas y sus procesos u operaciones han significado importes razonables en relación a los resultados alcanzados y sus beneficios. Emplear el mínimo de recursos para ofrecer un bien o servicio de la calidad deseada.
4. **Impacto**, mide resultados a nivel del fin último esperado con la entrega de los bienes o servicios a la comunidad.

Los indicadores Municipales

Unidad de medida que permite el seguimiento y evaluación periódica de las variables clave del municipio mediante su comparación permanente y sistemática.



Además, podemos agregar los criterios aludidos determinan el tipo de indicadores aplicables, de **eficiencia y economía** son aquellos que señalarán el estado que guardan de manera general las finanzas públicas al final del ejercicio que se evalúa, correspondiente a un año, semestre, trimestre o mes; los indicadores de **eficacia** indicaran el grado de cumplimiento alcanzado en las metas propuestas; es decir, obras o acciones realizadas, los servicios prestados o la población beneficiada.

Por lo que los responsables de los **Programas de Desarrollo Municipal** se abocarán a integrar sus indicadores en cuatro grupos:

- I. Indicadores de Servicios Municipales
- II. Indicadores de los Fondos de Aportaciones
- III. Indicadores de las Finanzas Municipales
- IV. Indicadores de apego al Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2015

En resumen, el Sistema de Indicadores Municipal, debe ser un programa que recopile, ordene, procese y ponga a disposición pública información del ámbito estatal-municipal.

¿Qué sería el sistema de indicadores municipales?

- * Poner a disposición de todos los ciudadanos y actores relacionados con el tema municipal, un conjunto de información de fácil comprensión y manejo, aumentando de esta manera la transparencia, y promoviendo la igualdad en el acceso a la información.
- * Permitir un mayor conocimiento de la realidad municipal, al poner estándares de información básica para el seguimiento y monitoreo, reforzando una visión integral de éstos y su correspondiente desempeño, condición indispensable para promover planes de fortalecimiento y/o elaboración de políticas.

Los objetivos que se busca con la aplicación del Sistema de Indicadores Municipal, se enfocan hacia lograr lo siguiente:

- I. Fortalecer la gestión municipal.
- II. Construir indicadores que sirvan de apoyo a las áreas de gestión del ayuntamiento.
- III. Contribuir a la necesaria transparencia e igualdad de acceso a información pública de interés.
- IV. Ser un sistema de información útil en la entidad, en su proceso de evaluación, fortalecimiento y asignación de recursos, implementación de políticas, planes y programas.
- V. Contar con un instrumento de comparación y seguimiento.

4.1 PROSPECTIVA Y ESCENARIOS MUNICIPALES

La prospectiva es una reflexión sobre el futuro. Es ponerse a pensar en lo que será el municipio aplicando diferentes formas de llegar a la situación deseada y probable. Aparte de que facilita una retroalimentación a una planeación abierta y creativa ya que aporta orientación conceptual para enfrentar con eficacia y eficiencia la complejidad del corto, mediano y largo plazo.

La prospectiva aplicada al **Plan Municipal de Desarrollo de Cunduacán 2013-2015** permite construir el modelo futuro para el municipio. Basado en un nuevo estilo de gestión, efectividad y transparente rendición de cuentas en la consulta a través de los foros y de la campaña el ciudadano demandó cambios enfocados a resultados de la gestión pública mediante la eficacia.

Nuestro compromiso se avoca hacia una nueva per sección e imagen del gobierno municipal ante la ciudadanía cunduacanenses.

Por lo que nuestra gestión prospectiva se centra en las decisiones, en la evaluación, en los sistemas de información y de indicadores y desde luego en la mejora continua por resultados.

La situación cambiante del ámbito externo, y las variables económicas y políticas del entorno interno influyen en el comportamiento de los indicadores económicos que se vayan a adoptar, para lo cual se requiere del diseño de tres escenarios que permitan proyectar el comportamiento y el alcance de las metas previamente fijadas por los sectores hacia la evaluación del **Plan Municipal de Desarrollo PMD** a tres años, como las metas 2013—2015.

Por lo que se describe cada escenario, las posibilidades de alcances de las políticas de cada sector bajo los siguientes términos:

ESCENARIO TENDENCIAL O ACTUAL

Representa las situaciones posibles de suceder si no se presenta una intervención planificada u ordenada del desarrollo municipal, es decir que se refiere a la continuación de las condiciones como vienen y van a seguir. En donde se consideren que los alcances de las políticas se vean limitados por un crecimiento económico menor y un presupuesto **austero y sin crecimiento**.

ESCENARIO DESEABLE

Se constituye en la propuesta, conjunto de situaciones deseables y alcanzables y en el que se reflejen posibilidades de alcances sobre supuestos de crecimiento de la economía mexicana y de acuerdo al potencial de la economía de Tabasco, esto permitirá a los sectores poder estimar que la presente administración podría sostener una tasa de crecimiento promedio hacia la alza, lo cual representaría un **escenario deseable**.

ESCENARIO FACTIBLE

Constituye la integración de la estrategia, ya que señala los programas perfilados para solucionar la problemática planteada. En el que se reflejen posibilidades de alcances sobre supuestos de crecimiento de la economía mexicana y de acuerdo al potencial de la economía de Tabasco, esto permitirá a los sectores poder estimar que la presente administración podría sostener una tasa de crecimiento promedio hacia la alza, lo cual representaría un **escenario factible**.

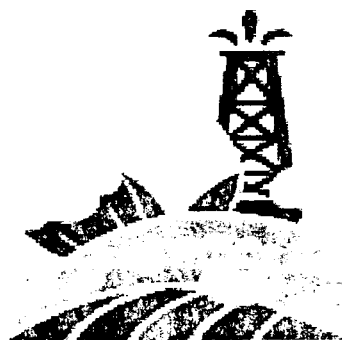
De esta manera, los escenarios (tendencia, deseable y factible) expresan situaciones futuras que sirven de base en la determinación de los programas específicos a seguir en la presente administración, para alcanzar las situaciones previstas concretamente en el escenario factible.

Con la construcción de escenarios, las diferentes direcciones y coordinaciones municipales, les permitirá responder preguntas como: ¿Hacia dónde va el Ayuntamiento de Cunduacán? ¿Es hacia allá a dónde debe ir? ¿Qué diferencia (distancia) existe entre lo probable y lo deseable para la población cunduacanense en los próximos 3 y 10 años? ¿Hacia dónde hay que focalizar recursos y decisiones para transformar lo deseable en factible.

Por ello se pondrá especial atención a todo tipo de proyectos evaluándose periódicamente con la finalidad de buscar la permanencia de los beneficiarios, para lograr el objetivo que es el de generar autoempleo e ingresos en las familias.

El éxito de lo anterior tiene su base cuando el beneficiario hace suyo el proyecto y puede a través de él obtener satisfacciones, con la experiencia de los casos de éxito, se buscará apoyar y fortalecer a los nuevos.

La meta al final de la presente administración municipal, es que la mayoría de los proyectos productivos, de gestión y atención al ciudadano promovido, se mantengan vigentes.



Cunduacán

AYUNTAMIENTO
— 2013-2015 —

CAPÍTULO 5

CONSIDERANDOS

5.1 PARA EL H. CABILDO

Todos los programas que se desarrollen y propongan las direcciones y coordinaciones municipales, serán sometidos a aprobación del Cabildo y algunos de ellos requerirán de la intervención directa de la Sindicatura del Municipio.

5.2 IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo de Cunduacán 2013-2015, es básicamente la guía que orientara las acciones de gobierno hacia los resultados cualitativos y cuantitativos, señalando objetivos, metas cumplidas y por cumplir, permitirá modificar la situación actual, mantener la flexibilidad para adecuar los instrumentos y enfrentar situaciones inesperadas conservando la dirección que fue originalmente trazada.

El plan plantea el propósito fundamental a alcanzar dentro del proceso de planeación del desarrollo municipal y establece la estrategia a seguir a través de los lineamientos de acción.

Para alcanzar los objetivos planteados en el plan será necesario que dichas líneas se traduzcan en acciones concretas propiciando la participación del sector público en sus tres niveles de gobierno, así como de los sectores sociales y privado del municipio.

La instrumentación del plan se realizara a través de cuatro vertientes; la de obligación, la de coordinación, la de concertación y la de inducción.

La vertiente de obligación, establece fundamentalmente en el plan municipal, la obligación a todas las direcciones y coordinaciones de la administración pública municipal de orientar sus acciones a la consecución de los objetivos planteados así como a la aplicación de los lineamientos de acción que se establecen en el plan.

Con relación a la vertiente de coordinación, se refiere a las acciones que realicen los gobiernos tanto federal como estatal con el gobierno municipal en materia de planeación del desarrollo con la finalidad de concertar acciones que permitan coadyuvar al logro de los objetivos nacionales, estatales y municipales, en el marco del sistema nacional y estatal de planeación democrática y a través del convenio de desarrollo municipal.

Para la vertiente de concertación, de acuerdo con las líneas de acción establecidas en el plan se concertara acciones conjuntas entre el gobierno municipal y los sectores social y privado, las cuales comprometerán a los tres sectores en la consecución del desarrollo integral del municipio.

En la vertiente de inducción, definirá políticas que motiven la conducta de los particulares hacia determinadas acciones que se oriente conforme a las líneas de acción que están establecidas en el plan.

Para la aplicación efectiva del plan a través de las cuatro vertientes anteriores, se otorgara un mayor fortalecimiento del comité de planeación para el desarrollo municipal **COPLADEMUN**.

Con la finalidad de vigilar permanentemente el cumplimiento de los compromisos establecidos en este plan, se determina que la Comisión Municipal de Planeación, como órgano colegiado, se reúna cada 6 meses para evaluar los logros obtenidos, esto con la coordinación de la Contraloría Municipal. Para cada una de las estrategias y líneas de acciones contempladas en este **PMD**, las direcciones y coordinaciones municipales establecerán indicadores, para la medición de los resultados que se obtengan y de ello se encargará la Dirección de Programación. Con los indicadores de medición establecidos y a través de las reuniones semestrales de evaluación y seguimiento, estamos seguros poder garantizar un cabal cumplimiento de los compromisos que a través de este documento hacemos con los cunduacanense.

5.3 MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO 2013- 2015

El ayuntamiento como órgano colegiado, como máxima autoridad de gobierno del Municipio, integrado por el Presidente, el Secretario del ayuntamiento, 2 Síndicos: el de ingresos y el de egresos y los Regidores, quienes deberán considerar lo siguiente:

Aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo y derivar de éste los programas operativos anuales que resulten necesarios para la ejecución de los programas y proyectos propuestos por las diferentes direcciones y coordinaciones municipales. Comprobar que el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) contemple la demanda popular del municipio.

Ser el conducto de coordinación con los gobiernos Estatal y Federal a efecto de cumplir con acciones específicas contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo.

Comprobar que las diferentes direcciones y coordinaciones municipales responsables de los programas y proyectos promuevan el desarrollo de las actividades económicas, agrícolas, industriales, comerciales, artesanales, turísticas con la participación de los sectores social y privado, en coordinación con entidades, dependencias y organismos de carácter Estatal y Federal, contempladas en el PMD. Así como coadyuvar a la preservación de la ecología y a la protección y mejoramiento del medio ambiente.

HONORABLE CABILDO

C. Dr. TIOFILO OVANDO SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE

C. BENJAMÍN MAGAÑA BAUTISTA
SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE INGRESOS

C. ROSAURA CARRILLO GÓMEZ
TERCER REGIDOR Y SINDICO DE EGRESOS

C. MERCEDES OVANDO FRÍAS
CUARTO REGIDOR

C. JUAN ZAPATA CORONEL
QUINTO REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA HERNÁNDEZ
SEXTO REGIDOR

C. YSIDRA CANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. INGRID GISELA LEDESMA TARACENA
OCTAVO REGIDOR

C. GRACIELA PÉREZ ACUÑA
NOVENO REGIDOR

C. ALFONSO CUSTODIO CASTILLO
DÉCIMO REGIDOR

C. LIC. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

Dr. JUAN HERNÁNDEZ MURILLO
DUODÉCIMO REGIDOR

LIC. VERÓNICA GARCÍA DÍAZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. ANA MARTÍN CUSTODIO LARA
DÉCIMO CUARTO REGIDOR



Cunduacán

AYUNTAMIENTO

— 2013-2015 —

GOBIERNO MUNICIPAL DE CUNDUACÁN

CAPÍTULO 6

PROYECTOS DE GRAN VISIÓN

6.1 RELLENO SANITARIO TIPO "B"

PROYECTO:

"Construcción de Relleno Sanitario tipo "B" y elaboración del Programa Municipal para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos del Municipio de Cunduacán"

Con recursos gestionados ante dependencias federales se pretende llevar a cabo el inicio de un relleno sanitario que permita un mejor control de los residuos sólidos. De ser posible llevar a cabo convenio con alguna empresa que aproveche los materiales recuperados y que genere ingresos al municipio.

RESUMEN EJECUTIVO

Descripción

Construcción de un Relleno Sanitario para el municipio de Cunduacán, Tabasco el cual estará constituido por dos macro celdas que recibirán en diferentes periodos de operación los residuos sólidos municipales. Además contará con la infraestructura necesaria (camino de acceso, área de maniobras, caseta, vaso regulador de aguas pluviales, fosa de oxidación, vertederos y pases de agua, etc.) para la correcta operación del relleno durante su vida útil. El proyecto en cuestión abarca de forma integral todos los aspectos necesarios no solo para dotar al municipio de la infraestructura y equipamiento requerido para incrementar la eficiencia de los procesos de disposición final de residuos sólidos, sino que enfoca además al fortalecimiento institucional que garantice que dicho incremento de eficiencia sea permanente. El proyecto para el Relleno Sanitario en el municipio de Cunduacán, Tabasco tendrá una vida útil de 10 años, y está estimado que sirva al 65% del total de la población municipal, aunque tendrá un factor de seguridad del 5%; esto quiere decir que tendrá capacidad para recibir los residuos generados por el 70 % de la población total municipal. La generación per cápita de residuos sólidos estimada es de 0.61 kg/día/habitante.

Como ya se mencionó el relleno sanitario estará constituido por dos macro celdas que recibirán en diferentes periodos de operación los residuos sólidos municipales. Además contará con la infraestructura necesaria para la correcta operación del relleno durante su vida útil. Asimismo, el diseño para la construcción del Relleno Sanitario, se generó en base a las especificaciones indicadas en la NOM-083-SEMARNAT-2003. Debido a que el Relleno sanitario recibirá inicialmente 67 toneladas por día, se consideró que su diseño es tipo "B" de conformidad con lo establecido en la norma citada anteriormente.

Una vez que se termine la vida útil, el uso alternativo o final del proyecto, prevé la implementación de áreas de uso público para zonas recreativas, cabe mencionar que la utilización posterior que se le dé al sitio deberá estar condicionada por su entorno así como por el grado de asentamiento y estabilidad que alcancen los residuos sólidos.

De igual forma se considera la elaboración del Programa Municipal para la prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos como plan rector de planeación en la gestión integral de los residuos en el municipio.

Localización

El proyecto se pretende ubicar en una comunidad cercana a la cabecera municipal, del municipio de Cunduacán, Tabasco.

6.2 CARRETERA CUNDUACÁN - TULIPÁN

PROYECTO:

"Modernización de la Carretera Cunduacán - Tulipán"

Considerado como un centro de concentración de un gran número de comunidades y de población el centro integrador Carlos Rovirosa, se llevará a cabo la elaboración de un proyecto ejecutivo de la modernización del tramo carretero Tulipán - Cunduacán, el cual de antemano se sabe que se requiere una gran inversión de recursos económicos, para la ejecución de los trabajos de ampliación, por eso se harán las gestiones necesarias ante dependencias federales

RESUMEN EJECUTIVO

Descripción

Modernización de carretera Cunduacán-Tulipán, que consiste en ampliación de la misma de 6 a 8 metros, cabe mencionar que este proyecto Beneficiará ampliamente la circulación vehicular y transporte de recursos de materia prima del campo, además de proporcionar seguridad a transeúntes y automovilistas.

6.3 CENTRAL CAMIONERA

PROYECTO:

"Mantenimiento de la Central Camionera"

Con la finalidad de mejorar la imagen de la ciudad así como de garantizar mejores servicios se llevará a cabo un mantenimiento de la central camionera, la cual nos permitirá una mejor estancia y un mejor tráfico tanto vehicular como de las personas.

RESUMEN EJECUTIVO

Descripción

La Central Camionera será objeto de un mantenimiento para mejorar sus instalaciones; estos trabajos tienen como propósito fundamental no sólo darle un nuevo aspecto a la Central Camionera de autotransporte de pasajeros, sino mejorar las instalaciones y garantizar con ello un mejor servicio a los usuarios haciendo más funcional la terminal. Cabe mencionar que regularizar el tráfico vehicular en esta área de la ciudad es prioridad además de dar solución a las inundaciones en tiempo de lluvia que aquí se presentan.

6.4 CARRETERA: CUNDUACÁN - JALPA DE MÉNDEZ

PROYECTO: MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CUNDUACÁN - JALPA

Considerando la gran afluencia vehicular y el gran número de comunidades aledañas entre estos dos municipios, se tiene a bien realizar la modernización y ampliación de dicho tramo carretero para así hacer

más ágil y seguro la transportación de pasajeros, así como de los productos agrícolas, ganaderos y de cualquier especie, por lo que se contribuirá a mejorar tanto la economía como a reducir los tiempos empleados actualmente.

RESUMEN EJECUTIVO

Descripción

Modernización y ampliación de la carretera Cunduacán – Jalpa de Méndez , que consiste en ampliación de la misma de 7 m a 12 metros de ancho de corona mediante pavimentación con mezcla asfáltica en caliente, sello sincronizado 3-A y señalamiento vertical y horizontal en el camino. Tramo a modernizar del km. 0 + 100 al km. 5 + 100. **Meta 5.0 kms.**

6.5 REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE CUNDUACÁN

Tomando en cuenta el gran número de visitantes y deportistas que tiene la Unidad Deportiva del municipio de Cunduacán, se gestionará ante la CONADE los recursos necesarios para llevar a cabo una gran rehabilitación de dicha Unidad que comprenderá: La habilitación de la trotapista, guarniciones, andadores, alberca, baños públicos así como las instalaciones eléctricas respectivas, y para brindarle seguridad a todos los deportistas y visitantes se gestionarán recursos por medio del SUBSEMUN para la construcción de una barda perimetral con una longitud de 580 metros (reja de acero).

6.6 INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO A LA CULTURA.

PROYECTO: REHABILITACIÓN Y MANTTO. DE LA CASA DE LA CULTURA Y AUDITORIO.

“ANTONIO DE DIOS GUARDA”.

Debido a las condiciones en que se encuentra la Casa de la Cultura y el Auditorio “Antonio de Dios Guarda” y la gran demanda que tiene en sus talleres, se gestionará ante las dependencias correspondientes (CONACULTA) los recursos para la rehabilitación y mantenimiento, el cual consistirá en: Mejoramiento de los acabados del auditorio en baños, Piso en acceso del Auditorio, Techumbre y Equipamiento.

JUNIO DE 2013

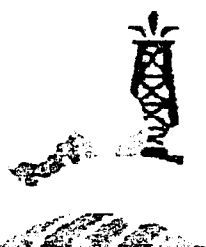
EL H. AYUNTAMIENTO DE CUNDUACAN, TABASCO PRESENTA SU PLÁN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013 - 2015. AGRADECIENDO DE ANTEMANO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y A LAS DIRECCIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL APOYO PRESTADO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.



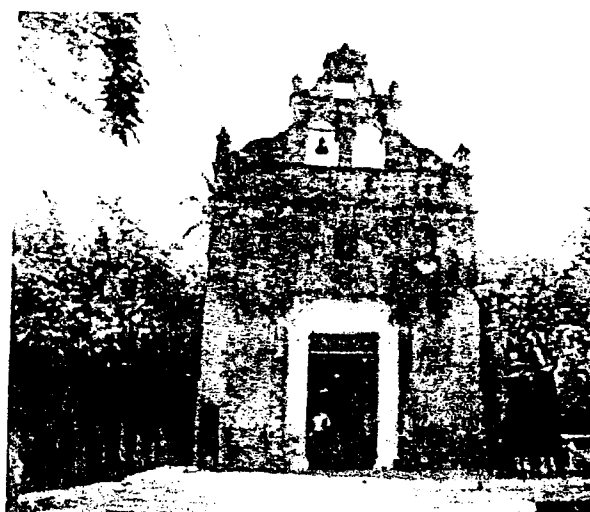
C. DR. TIÓFILO OVANDO SANCHEZ

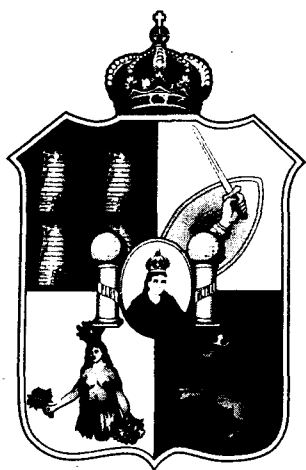
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE

CUNDUACÁN, TABASCO.

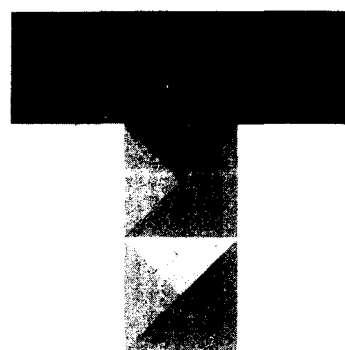


Cunduacán
AYUNTAMIENTO
2013-2015





**Gobierno del
Estado de Tabasco**



**Tabasco
cambia contigo**

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.